

EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA
CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Se publica EL SIGLO MÉDICO todos los domingos, formando cada año un tomo de más de 830 páginas y doble número de columnas con la portada é índice correspondientes.

El precio de la suscripcion es 3 pesetas el trimestre en Madrid, 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias; 25 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiendo que para su pago no se admite más que metálico.—Puede hacerse la suscripcion, que dará principio en primeros de mes, en las oficinas de este periódico, *calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda*; en casa de los comisionados de las provincias; *preferentemente* por medio de libranzas del giro mútuo ó de letras de fácil cobro, ó, en fin, remitiendo sellos de franqueo (no del timbre de guerra), y certificando la carta que los contenga.—La Administracion y oficinas están abiertas de 9 á 3 los dias no festivos.

Para anuncios y suscripciones en el extranjero, París, D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Londres, 1, Cecil Street Strand.

ANUNCIOS NACIONALES.

Farmacia General Española de PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, ex-diputado y primer contribuyente farmacéutico español. Madrid, calle de Pontejos, núm. 6.

Á LOS MÉDICOS ESPAÑOLES.

Aun cuando hace años conéis mis esfuerzos en favor de la obra que realizan los profesores de la ciencia de curar, el año 1874 habeis visto más de cerca lo que puede la constancia y el patriotismo, y habeis comprendido que mis especialidades son hijas de la ciencia y de la esperiencia de todos vosotros, siendo yo el humilde obrero que ha llenado vuestras indicaciones y vuestras exigencias.

El médico observa, estudia, concibe y exige, pero necesita al farmacéutico que le siga en sus observaciones, en sus estudios, en sus concepciones, y que al exigir le ofrezca oportuna é íntegramente aquello que imperiosamente necesita.

Antes los extranjeros os ofrecían remedios para combatir aquellas enfermedades que más os hacen trabajar porque se revelan contra los medios ordinarios, y vosotros aceptasteis su concurso; pero hoy yo os he presentado una série de medicamentos de accion evidente que han hecho olvidar los de «allende» los Pirineos, y mis especialidades no son remedios secretos, puesto que en casi todas se os dice la composicion y habeis visto, como cuando me habeis pedido esplicaciones para mayor conocimiento, por vuestra parte las habeis tenido francas y terminantes.

Me conoçais ya y he adquirido vuestra confianza, porque el éxito ha respondido siempre á vuestros deseos y á los míos. Vosotros determinais la enfermedad y dirigís la curacion, y yo os he presentado la síntesis de los medicamentos más heróicos y de accion más fija, y así ni os podeis quejar de que me intruse en vuestro campo ni os desdeñais de usar medicamentos acreditados de mí «farmacopea especial», que os prestan grandes servicios cuando lo ordinario no llena vuestros deseos.

Ahora fijaos en los

Productos de nogal iodado.

Todos los médicos saben la importancia del «extracto de hojas frescas de nogal.» Cuando yo empecé á ejercer mi profesion habia furor en los médicos por el cocimiento y el extracto de las hojas de nogal, y los primeros meses usaron el extracto del comercio y las hojas secas de los herbolarios, siendo su resultado nulo del extracto, algo notable del cocimiento; pero llegó la época de las hojas frescas del nogal, y preparé algunas libras, y entonces los médicos se entusiasmaron con el éxito; pero aun se resistian algunas enfermedades y me exigieron combinar el «iodo» con el «extracto de las hojas de nogal», y al ver los resultados dijeron hé aquí el gran medicamento. Pues bien, tiene algo de secreto el recolectar las «hojas verdes del nogal» cuando tienen la saturacion de sus jugos propios, elaborar entonces el extracto y combinarlo con el «iodo» tan íntimamente que encontrais todas las ventajas del «iodo» sin sus inconvenientes y toda la ayuda del extracto de hojas frescas de nogal.

Paes eso y no otra cosa son mis productos de «extracto de hojas frescas de nogal iodado», productos que perfeccionados y en todas las formas como «jarabes, píldoras, inyeccion, pomada y emplasto» han alcanzado un crédito tan extraordinario que basteos saber consumo al año d. cientas arrobas de hojas frescas de nogal, y hay año que un mes antes de la recoleccion se apuran las existencias. Agregad á esto que he conseguido poner el jarabe á real la onza, puesto que el frasco de diez y seis onzas cuesta 16 rs., y como estas enfermedades exigen larga medicacion para extinguirlas de raiz, con cinco ó seis duros se tienen los medios que sin una preparacion en grande escala costarian más de 1.000 rs., y ved ahí una facilidad para vosotros y para los enfermos, y aun para los farmacéuticos á quienes hago descuento que no encontrarían si ellos prepararan en corta escala la cantidad que cada uno gasta al año, y además dueños son de prepararlo si alguno creyera que tendria más ventaja.

Los médicos españoles han apreciado siempre los productos del nogal y más desde que los encuentran en condiciones inmejorables; pero Juriné, de Ginebra; el Dr. Pearson, de Chambery; el Dr. Negrier, de Angers, por un lado y Coindet, Brera, Sablairolles, Benaben, Manzon, Lugol y otros muchos como vosotros sabeis, han dado sus conclusiones sobre el inquestionable éxito de las preparaciones de la «hoja de nogal y del iodo.»

Son el gran remedio contra el linfatismo; el gran trasformador de los humores escrofulosos; el gran alterante que cambia de un modo insensible y sin producir evacuaciones el estado de los sólidos y de los líquidos. Estos productos son el gran agente de combate del escrofulismo en todas sus formas, ulceraciones, bultos, tumores, cáries, encanijamiento, debilidad, manchas, cicatrices, supuraciones, etc. Además estos productos extinguen todos los vicios humorales que infectan la sangre y todos los efectos morbosos cuya causa es un vicio humoral, una diátesis, una corrupcion, un empobrecimiento de la sangre.

Así es que no puede sorprenderos el que con su uso se combatan victoriosamente la «amenorrea» ó supresion del flujo menstrual, la «anfrodisia, ardores de orina, a ma nervios», afecciones de la piel, de la boca y comocion de los dientes, «afecciones» de la respiracion, de la garganta, del pecho, urinarias y uterinas, escrofulosas. «Humores frios», lamparones, «afecciones» de los pechos é infartos lácteos de las recién paridas, «blenorrea, bocio ó broncoceles, bronquitis», bultos, bubones, cáries de los huesos, catarros bronquial, pulmonal, uretral, uterinos vaginal. Clorosis, comozon, concreciones, debilidad general y del estómago, desfallecimiento, retortijones, decadencia, inapetencia, digestiones difíciles, empobrecimiento de la sangre, esterilidad, escorbuto, escoriaciones, escrófulas, estomatitis ó salivacion mercurial, es-

erragia, leucorrea, flujos de las señoras, gota, granos, herpes, hidropesia, histerismo, litiasis ó formación de la piedra en las vías urinarias. Infartos, laringitis, llagas, manchas, opresion de pecho, parálisis, prurito, raquitis, reumatismo, salivacion de las embarazadas, ronquera, sarna, sífilides, sífilis, supresion de las reglas, tífia, tisis, tumores, úlceras, venéreo vahidos, vómitos de las embarazadas, etc.

El tratamiento puede ser solo general ó al interior en unos casos y á la vez al exterior en otros.

El jarabe cuesta 16 rs. frasco y le hay de nogal «iodo-feruginoso» á 20 rs. cuando la enfermedad requiera «nogal, iodo y hierro.» Las píldoras, de virtud igual al jarabe, 16 reales frasco de ciento. La «inyeccion,» que es de efectos sorprendentes, á 20 rs. frasco; el emplasto, paquete de á onza, 10 rs., y la pomada, frasco de seis onzas 24 rs. El médico que quiera esplicacion estensa me la pide y la tiene á vuelta de correo. Como queda dicho estos productos están acreditadísimos y su consumo es inmenso y cada vez mayor.

Fijaos tambieu en los

Anticatarrales de Izquierdo.

Que tienen la propiedad infalible de «calmar la irritacion, de extinguir la inflamacion de las membranas mucosas, de normalizar los poros volviéndoles á sus funciones, de facilitar la expectoracion» y por tanto de «apacar y extinguir» la tos y el asma y de contener el flujo ó destilacion de las narices, boca y pecho.

Se consigue la curacion pronta y radical de los constipados

con el «elixir anticatarral» ó con las «píldoras anticatarrales» de Izquierdo, casi siempre en pocas horas y sin hacer cama ni sudar y desde luego á las pocas tomas van desapareciendo todas las incomodidades propias de esa afeccion, de tal manera, que sorprende la rapidez de la curacion. Se consigue la curacion de las toses en el mayor número de casos, cualquiera que sea su clase y condicion, ya se presente ronca y fatigosa, ya sea tos ó coqueluche, ya sea seca, convulsiva, entrecortada por la sofocacion, y sea continua y pertinaz, ya sea catarral ó de constipado, reciente ó crónica. Curan la bronquitis aguda ó crónica, ronqueras, asma, catarrros que aun siendo tisis incipientes no son tisis confirmadas y producen muy buenos resultados para mejorar y quitar molestias á los tísicos, y finalmente son de gran utilidad en todas las afecciones respiratorias y en sus múltiples afecciones. Se manda esplicacion detallada al médico que lo pida. El «elixir anticatarral,» frascos de 20 y 10 rs. para los que prefieren líquidos; las «píldoras anticatarrales,» cajas de 20 y 10 rs. para los que prefieren sólidos, y estas se remiten certificadas por 3 reales más. Además hay «jarabes de hipofosfito de cal, de sosa y de hierro á 12 rs. frasco con fórmula de Churchill, muy útil á los tísicos y á los predispuestos para contener los sudores, extinguir la tos, devolver á la economia el fósforo que pierde y el «hierro,» para cuando además se necesita hierro como en los casqueticos y en las clorosis, etc. Hay tambien «jarabe de brea,» á 8 rs. frasco, y «iodado» á 12 rs., y «agua de brea concentradísima,» mejor que el licor de brea á 8 rs. frasco, y «iodada» á 12 rs.

NO MÁS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

REMEDIO ÚNICO Y EL MAS EFICAZ HASTA EL DIA CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSES.

Seis años cuentan de existencia las pastillas de Belmet, millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios.

El aumento diario de su extraordinario consumo acreditan que, por cada caso en que las pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperarse, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y de provincias nos honran hoy con numerosos pedidos, y siendo á la vez nuestros depositarios, marcha que principian á seguir los más acreditados farmacéuticos de Londres, Lisboa, Oporto, Rio-Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata.

Retiramos la carta del Sr. Marco, para dar cabida con el mayor gusto á la del distinguido profesor D. Vicente Barron y Vazquez, persona muy conocida en esta córte, y dice así:

«Señores Montero y Saiz.—Madrid y Enero 2 de 1875.—Muy señores míos y de mi consideracion: Un sentimiento de gratitud y por hacer bien á la humanidad, me mueve á participarles el feliz resultado de sus *Pastillas de Belmet* en la curacion de mi señora madre, autorizando á Vds. la publicacion de esta carta para que así llegue á noticia de las infinitas personas que me conocen en esta córte y convenga á los que sufran padecimientos como del que me ocupo.

Hace muchos años que mi madre venia padeciendo, especialmente en los inviernos, fuertes catarrros que al hacerla sufrir mucho, ponian en peligro su existencia. Juzgando que esto era achaques de su vejez (83 años), creimos incurable su padecimiento. En el pasado Octubre dieron de nuevo principio sus sufrimientos, pero de una manera grave, al venir

acompañados de una *tos constante, esputos sanguinolentos, fiebre y falta de apetito*, la pusieron en tal estado que se desconfió de salvarla. En esta situacion, y agotados los medios empleados antes en su curacion, acudí á las *Pastillas de Belmet*, con poca confianza, es verdad, porque á su estado grave se reunia lo avanzado de su edad. Pronto tuve ocasion de que mi desconfianza y la de mi familia desapareciese al observar que antes de concluir la enferma de tomar la primera caja de pastillas, se conoció notable alivio, desapareciendo luego la tos por completo y asimismo la expectoracion, teniendo apetito y volviendo á recobrar su habitual animacion y encontrándose actualmente buena y robusta cuanto su edad permite.

Todo lo cual pone en su conocimiento, en prueba de nuestra gratitud y para su satisfaccion, su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Vicente Barron y Vazquez.—Sic callejon de Leganitos, 2, principal.—Madrid.»

Precio de la caja, 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero y Saiz, y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado «Montero y Saiz,» y por otro «Pastillas Belmet.»

Puntos de venta en Madrid.—Farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9; D. Benigno Rodriguez, calle de la Abada, núm. 22, farmacia, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios anunciamos el 30 de cada mes. Toda la correspondencia y pedidos se dirigirán en esta forma: Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9.—Madrid. (122)

RESUMEN.

REVISTA DE LA SEMANA. — Quietismo. — Como antes. — SECCION DE MADRID. — Nuestro registro civil. — El aborto criminal: valor de algunos signos por los que puede reconocerse. — Estadística é higiene municipales. — SECCION PRACTICA. — Facultad de medicina. — Caso notable de fiebre intermitente larvada. — CORRESPONDENCIA ESTRANJERA. — De algunas variedades de astigmatismo por el Dr. Galeswosky. — PRENSA MEDICA. — La parálisis del diafragma consecutiva á la seccion de los nervios frénicos. — Caso notable de agenesia de un pulmon. — La coxioidinia. — Trastornos de la menstruacion consecutivos á las lesiones quirúrgicas ó traumáticas. — *Prescripciones y fórmulas.* — El óxido de zinc contra la diarrea. — Tratamiento de lupus. — PARTE OFICIAL. — Real Academia de medicina de Madrid. — *Monte-pío facultativo.* — VARIEDADES. — Inculpacion infundada. — *Gaceta de la salud pública.* — Estado sanitario de Madrid. — *Crónica.* — *Vacantes.* — *Anuncios*

REVISTA DE LA SEMANA.

QUIETISMO.—COMO ANTES.

Movimiento y animacion por una parte; quietismo, sueño casi letárgico por otra: todo es bullir y agitarse por la una; todo es concentrarse en sí y esperar los sucesos venideros por la otra. La primera representa estos levantamientos ya tan frecuentes en nuestro país, y que con tanta facilidad le hacen cambiar de gobiernos; representa la animacion y el continuo moverse de los políticos á raíz de una situacion ó cambio que tienen por suyo. La segunda es el retrato de las ciencias todas, cada vez que uno de esos sacudimientos trastornan su marcha ordenada y regular, su marcha fisiológica, si se nos consiente la palabra. Las Academias todas, donde al saber se rinde culto, esperan siempre que medio se asegure el orden para tranquilamente poder entregarse á sus tareas en tan poco tenidas por los que, llamados á enaltecerlas, jamás debieran olvidarlas. Y por esta razon nunca podrá exigirse, en justicia, á las naciones devoradas por la guerra civil, adelantos en las ciencias, ni inventos en las artes; que se necesita mucha tranquilidad de espíritu, y no hallarse agitados por las profundas emociones y el continuo sobresalto inherentes á estas luchas, para dedicarse con incansable afán á serios y profundos estudios...

Así es que hoy día, cuando aun no ha cumplido el mes que un movimiento militar dió al traste con la pequeña dosis que de república nos quedaba y proclamó en su lugar la monarquía, los que vivimos apartados de la política, atentos sólo al cuidado de nuestra profesion, contemplamos, retirados en el rincón de nuestro hogar, la marejada

que por dó quier reina y aguardamos las medidas gubernativas que con nosotros se relacionen para aplaudirlas ó censurarlas con la imparcialidad que es la norma y guía de nuestros actos. Que el estado de las ciencias médicas reclama profunda reforma, pocos lo dudan; pero por lo visto todavía hemos de esperar algun tiempo antes de verla realizada, máxime si atendemos á la enfermedad del ministro de Fomento, que ha obligado á su compañero el de Estado á hacerse cargo interinamente de ese Ministerio, para despachar los asuntos más urgentes. Pero paciencia que con la ayuda del tiempo todo se andará.

—Algo habia seguramente que resolver acerca de los términos en que han de expedirse en adelante los títulos académicos profesionales, y ya parece se ha dispuesto que los rectores de las universidades sigan expidiéndolos con la fórmula «En nombre de S. M. el Rey, etc.» Muy bien nos parece esto como medida provisional, pero sentiríamos que los rectores siguieran expidiendo los títulos por sí, por estimar preferible que en este punto se vuelva al anterior sistema. De otra manera pasarán muy pocos años sin que sean superiores en número los que ejercen con títulos falsos las profesiones que requieren especial autorizacion, que los que le tengan verdadero. Donde se falsifica todo, ¿faltará quien falsifique los títulos, no siendo fácil la comprobacion por medio de registros bien ordenados? Pero ya nos hacemos el cargo de que así deberá ser para que España, parándose á la mitad de la carrera, no llegue pronto al más completo grado de confusion y al más perfecto embrollo.

DECIO CARLAN.

MADRID 24 DE ENERO DE 1875.

NUESTRO REGISTRO CIVIL.

LO QUE ES Y LO QUE DEBERIA SER.

II.

En nuestro anterior artículo hicimos ver la suma importancia del registro civil y la necesidad de perfeccionarle en España para sacar de él las ventajas inmensas que debiera suministrar; y le pusimos remate prometiendo advertir más cumplidamente algunas aplicaciones que de él pudieran hacerse.

El cambio político recientemente ocurrido autoriza á presumir que alguna reforma habrá de introducirse en el Registro civil; y la ilustracion del ministro de Gracia y Justicia dá, por otra parte,

fundada esperanza de que, sobre corregir algunos de sus vicios ingénitos, sabrá utilizarle para algo más que para informar del estado civil de las personas, facilitando en adelante preciosos datos á diferentes ramos de la administracion pública, en particular á la sanidad é higiene pública.

Juntos estos datos con un buen censo de poblacion, destinado á servirlos de base, en el cual aparezca con exactitud el número de habitantes y su distribucion en las diferentes provincias y poblaciones del reino, y agregando, en fin, otros datos estadísticos que ordenadamente, y de una manera uniforme, mejor que se ha hecho en nuestros *anuarios*, debieran recogerse, suministraría grandísima luz á la ciencia que tiene por objeto prevenir las humanas dolencias. Es un mal gravísimo, que en España resalta más que en otras naciones, éste de obrar cada ministerio con independencia completa y en el más absoluto aislamiento, como si no formaran todos, por su enlace, un organismo político, dándose recíprocamente vida y movimiento. Si las miras de cada ministerio abrazaran más dilatados horizontes, y cooperaran al resultado comun utilizando ciertas piezas de su maquinaria respectiva para poner en armónico movimiento las de los otros, no sucedería, como está sucediendo, que por leves omisiones deje la higiene pública y social de recibir el auxilio poderoso que corresponde prestarla al registro civil y á una buena estadística. Faltando esos importantísimos datos y conocimientos, mal podrán estudiarse las colectividades humanas bajo el punto de vista que más interesa, sucediendo con tal motivo que la más bella rama del árbol de nuestra ciencia, la destinada á rendir frutos más dulces y copiosos, ha de aparecer marchita, como solamente nutrida por aquella savia que la prestan la humedad y el abono que el aire atmosférico conduce desde lejanas tierras.

El conocimiento del territorio de nuestro país, su latitud, longitud, elevacion sobre el nivel del mar, condiciones geológicas, termometría, meteorología, etc.; el de las producciones del suelo español en cada provincia, en cada zona, en cada poblacion; el de las aguas destinadas á la bebida y á los usos domésticos; el de los alimentos con que se nutre la generalidad de los habitantes, proporcion que á cada uno corresponde, así de sustancias azoadas como de las carbonadas; el de las faenas agrícolas, cultivos, artes, oficios é industrias propios de cada país ó poblacion, ó más generalizados en él; el de la organizacion de la beneficencia pública y la asistencia médica; el de la instruccion pública, en particular de la primera enseñanza; el de la vacunacion y revacunacion; el sistema de construccion y condiciones de la habitacion humana; el de las medidas de salubridad que se dictan y realizan; el de las costum-

bres, etc., etc., corresponde á una estadística bien organizada y dispuesta suministrarle al higienista, y no hemos de pedir tales datos al registro civil.

Mas en cambio, debemos reclamar de éste lo que puede y debe por su parte suministrar; y ciertamente que no es escaso el contingente que le corresponde.

En nuestro primer artículo sobre la materia que nos ocupa (número del 22 de Noviembre último), dimos á conocer las muchas y variadas circunstancias que debieran constar en el registro de los nacimientos, por cuya razon consideramos supérfluo repetir las aquí. Una de las más esenciales sería tambien la de determinar si los padres tenian relaciones de consanguinidad, y en qué grado, y si era conocida en sus ascendentes alguna condicion orgánica ó psicológica que viniera trasmitiéndose de generacion en generacion, ó cualquiera enfermedad ó achaque (lepra, pelagra, acrodinia, escrofulismo, tisis, hernias, cataratas, sordera, etc., etc.) Aun el estado social de los padres convendria que constara, para deducir de aquellos datos la fecundidad de las diferentes clases sociales.

Por lo que hace á los matrimonios, hay que fijar bien la edad de los contrayentes, su naturaleza, profesion, etc.; si existe algun grado de parentesco entre ellos, y si padecen alguna enfermedad ó achaque habitual hereditario ó adquirido, cuando sea posible obtener algunos de estos datos. La consanguinidad deberá determinarse con esmero, por ser dato de trascendencia suma, que importa conocer para ventilar graves y trascendentales cuestiones de higiene social.

Pero ni el registro de nacimientos, ni ménos el de casamientos, ofrece la importancia que el de defunciones: saber la edad á que sucumbe cada individuo, el ejercicio en que se habia ocupado, su estado civil y social, su habitual residencia, sus achaques ó enfermedades hereditarias ó habituales, la fecha de su fallecimiento y la enfermedad que puso término á su existencia, es lo propio que reunir un crecido número de datos importantísimos para la solucion de los más graves y trascendentales problemas higiénicos y sociológicos. La duracion media de la vida en las diferentes clases sociales; la mortalidad comparada entre los casados, los viudos y los solteros; la propia de cada edad de la vida, principalmente de la primera infancia; la influencia de determinadas industrias en la salud y en la duracion de la existencia humana; la que ejerce la residencia en el campo y en las poblaciones más ó ménos populosas; la salubridad ó insalubridad relativas entre diferentes distritos, cuarteles ó barrios de una poblacion misma; la propagacion por vía de herencia de algunas enfermedades y su contingente de mortalidad; las es-

taciones, m
ciones ocu
cas y las i
meteorológ
ocasionó la
inmolan la
y los conta
como sea
obtenido e
filácticas..
gunas de l
tiones cuy
una buena

Varios
registro ci
forma que
avancen e
apenas ini
lado de la
tro civil s
nientemen
para que l
cial de vis
pidan sus
compruebe
damos en l
determina
lencia sac
tisis, las a
ran una g
administra
causas de
medidas d

En un p
digno de a
ca de las
timo mes

«La mort
mitad que e
en el hospi

«Sin asis
2 de conges
consuncion
erisipela fle
6 de fiebre
de reabsorc
viruela, 4 d
teria.»

Con to
estadístic
enseñaría
reino? Te
rió uno d
gua en ac
(es de su
no deja d
65 defun

taciones, meses, días y aun horas en que las defunciones ocurren, según las condiciones climatológicas y las influencias estacionales, termométricas y meteorológicas, etc., y la enfermedad, en fin, que ocasionó la muerte, para conocer las víctimas, que inmolan las enfermedades endémicas, las epidemias y los contagios, á fin de estudiar tan cumplidamente como sea posible su patogénia y etiología, y oponer, obtenido este conocimiento, eficaces medidas profilácticas... ¡Ved aquí, en términos muy breves, algunas de las trascendentales é importantísimas cuestiones cuya solución depende en gran manera de una buena *estadística de defunciones!*

Varios de estos datos reúne, de seguro, nuestro registro civil; pero no todos los que debiera, ni en la forma que convendría reunirlos para que algún día avancen entre nosotros los trabajos demográficos apenas iniciados, y pueda lucir nuestra estadística al lado de la de otras naciones. Y los que en el registro civil se coleccionan, quedan sin ordenar convenientemente y sin hacerse con oportunidad públicos, para que los utilice cada cual bajo su punto especial de vista. ¿De qué sirve que los facultativos expidan sus certificados de defunción, y que además se comprueben en Madrid las defunciones, si nos quedamos en la ignorancia de las enfermedades que las determinan y del número de víctimas que cada dolencia sacrifica? Si la fiebre tifoidea, las viruelas, la tisis, las afecciones coléricas, por ejemplo, inmolaran una gran parte de la población, ¿cómo podrá la administración sanitaria, ignorándolo, indagar las causas de esa mortalidad extraordinaria, ni adoptar medidas de preservación?

En un periódico de Castellón, modesto pero muy digno de aprecio, hemos leído la siguiente estadística de las defunciones ocurridas allí durante el último mes de Setiembre:

«La mortandad, dice, ha sido en este mes de 65, casi la mitad que en los dos meses últimos. De estos han fallecido: en el hospital 40, y en la ciudad 35.

«Sin asistencia facultativa 6, 4 de anasarca, 2 de crup, 2 de congestión cerebral, 4 de congestión pulmonal, 4 de consunción senil, 4 de caquexia palúdica, 4 de enteritis, 2 de erisipela flegmonosa, 8 de eclampsia, 6 de fiebre tifoidea, 6 de fiebre gastro catarral, 2 de ascitis, 4 de parotiditis, 4 de reabsorción purulenta, 2 de síncope, 3 de tisis, 11 de viruela, 4 de diarrea crónica, 4 de epilepsia, 2 de disenteria.»

Con todo de ser tan limitada, parcial y escasa esta estadística, ya enseña alguna cosa... ¿Cuánto más enseñaría si se continuara y extendiera á todo el reino? Tenemos aquí de notable que solamente murió uno de caquexia palúdica, proporción bien exigua en aquel país; que fallecieron ocho de eclampsia (es de suponer que mujeres ó niños), cuyo número no deja de ser considerable relativamente al total de 65 defunciones; que la fiebre tifoidea merece fijar

la atención, pues que ocasionó 6 víctimas; que es mucho más reducido de lo ordinario en los más de los climas el número de tres muertos de tisis; y en fin, que la viruela sacrificó casi la quinta parte de los fallecidos, aun cuando con tanto celo y esmero se hace allí la vacunación. ¿Nada indica todo esto?

Verdad es que el obtener una regular estadística, aunque sea tan solo de las defunciones, con expresión fiel de las enfermedades que las ocasionan, es asunto más rodeado de dificultades de lo que á primera vista parece. Exige, por de pronto, reducir el total de las enfermedades productoras de la muerte á un corto número de grupos; fijando principalmente, y con esmero mayor, la atención en aquellas dolencias más mortíferas, que sacrifican un crecido número de individuos y son para la humanidad un funestísimo azote: las afecciones palúdicas, las tifoideas y todas las zimóticas, las puerperales, las escrófulas, la tisis, el catarro, el reumatismo, la litiasis, las enfermedades coleriformes, la disenteria, la lepra, la pelagra, la acrodinia, algunas otras enfermedades endémicas, las epidémicas y contagiosas, son las que más importa ver fielmente comprendidas en los cuadros estadísticos.

Al efecto, es de necesidad que en sus certificados de defunción (hojas impresas que deben abrazar todos los pormenores que importa conocer, y además el cuadro nosológico á que deberán acomodarse) expresen con fidelidad los facultativos las enfermedades que determinan la muerte, y que se reduzcan los verificadores de defunciones, ó médicos del registro civil, donde los haya, á comprobar la defunción y á ratificar ó *rectificar* aquellas declaraciones.

Y no solo conviene la uniformidad de tales documentos en todo el territorio español: fuera de la más alta conveniencia adoptar en este punto un sistema internacional, un cuadro ó modelo común (no queremos llamarle nosológico) para la clasificación de las defunciones. Así, en provecho de todos los pueblos, se podrían hacer estudios de muchísima importancia científica y social.

Hace años se trató de realizar este pensamiento, nacido en un Consejo ó Congreso estadístico de Viena, y se consultó á todos los gobiernos europeos, si sería conveniente que los profesores de medicina se atuvieran á un cuadro nosológico común para designar las enfermedades causantes de la mortalidad. Recordamos que la Academia de Medicina de París, consultada sobre el asunto, expuso serias dificultades para la adopción del referido cuadro, y que nuestro Consejo de Sanidad dió igualmente á conocer algunas. Pero muchas de aquellas dificultades han desaparecido en cerca de veinte años, y otras no son en manera alguna insuperables.

De todas maneras el asunto reclama muy maduro exámen: sin reunir los más necesarios datos y conocimientos demográficos y estadísticos, no es posible que la higiene pública dé paso seguro.

Ordenar el registro civil de tal suerte que ayude á reunir y ordenar los datos que le corresponden, publicando periódicamente cuadros estadísticos en que se contengan todos los indicados pormenores, fuera realizar un progreso de suma importancia que proporcionaría no escaso honor al país y mucha gloria al Gobierno.

No habrá quien deje de reconocer en el digno ministro de Gracia y Justicia actual una ilustración superior, excelente deseo y verdadera ánsia de realizar, en la atrasada y afligida España, reformas como esta, que faciliten un brillante porvenir científico.

Mucho más teníamos que decir sobre este punto: pero es su magnitud superior á la cabida que ofrecen las columnas de un periódico, y por otra parte no ha de decirse todo de una vez. Basta por ahora.

M. A.

EL ABORTO CRIMINAL.

Valor de algunos signos por los que puede reconocerse.

Es esta una cuestión de las que más interés tienen bajo el punto de vista de la medicina legal. Recientemente se ha discutido en la Sociedad Médico-Legal de París, dando lugar á grandes dilucidaciones que juzgamos muy interesantes. M. Gallard ha recogido algunas observaciones, dignas de ser conocidas por haberse fundado en ellas las referidas discusiones.

Hace algun tiempo tuvo ocasión de asistir á una mujer de 25 años que se quejaba de intensos dolores abdominales. Sus antecedentes fisiológicos eran excelentes; habia dado á luz hacia tres años un niño perfectamente conformado despues de un parto fácil y natural. No habiéndole amantado, reaparecieron en ella las reglas á las seis semanas, continuando con regularidad hasta principios de Febrero de 1874 en que desaparecieron por completo, reemplazándose por una leucorrea abundante que se prolongó hasta los primeros dias del mes de Marzo. Desde esta fecha sobrevinieron pérdidas de sangre, que duraron solo un dia y fueron atribuidas por la paciente á las fatigas que en las subidas constantes de escaleras experimentaba por el servicio de la casa en que se encontraba.

El dia 7 acudió á un médico que la propuso un plan, segun ella muy complicado, que no puso en ejecución: luego, continuando sus molestias, recurrió al profesor que hemos mencionado.

Los fenómenos que, segun este, se notaban en esta época residían únicamente en el vientre; los demás órganos, pulmones, corazón, hígado, se encontraban sanos. Quejábase de dolores insoportables, continuos en la parte media del abdomen, por encima del pubis; perdía una gran cantidad de moco blanco; no se presentaba ninguna sangre. La palpación y presión abdominal muy dolorosas; la vagina caliente y muy húmeda al tacto; el cuello situado en el eje vaginal, voluminoso y blando, con el orificio entreabierto y ligeramente ulcerado, por más que ningun sintoma anterior pudiera hacer creer en la existencia de una afección uterina. El cuerpo de la matriz habia experimentado un aumento de volumen considerable; los fondos de saco vaginales estaban libres; la presión ejercida con el dedo sobre el órgano era dolorosa en todos sus

puntos. Las mamas habian aumentado de volumen desde hacia un mes y percibía en ellas la enferma algunas ligeras punzadas. La piel caliente, el pulso á 112, la lengua saburrosa, pérdida del apetito y dificultad en la defecación.

En vista de los fenómenos locales y de la supresión de las reglas, se diagnosticó un embarazo de mes y medio á dos meses y se pronosticó la proximidad del aborto.

Al dia siguiente de la primera observación habian redoblado los dolores, presentándose una hemorragia uterina; hacia 48 horas que ninguna pérdida sanguínea se verificaba, y se examinó con cuidado todo el líquido que desde esta nueva ocasión perdió. La cantidad de sangre fué abundante; parte de ella era líquida, parte coagulada y se encontró entre los coágulos un cuerpo blanquecino cuyo exámen se hizo al poco tiempo. Por lo que hace á la parte clínica de la observación, las consecuencias de este aborto fueron muy sencillas; la enferma se repuso al cabo de dos meses, durante los que presentó algunos fenómenos inflamatorios poco intensos que desaparecieron solamente con el reposo.

El producto expulsado tenia un volumen de una nuez gruesa, era ovoideo, de superficie lisa, dando inserción á un apéndice redondeado de 5 centímetros de largo por uno y medio milímetro de diámetro. La parte adherente de esta prolongación se confundía estendiéndose con la superficie del producto; su extremidad libre, cortada oblicuamente y como rasgada. Examinándole de cerca se reconocía en esta extremidad la reunión de tres vasos, de los que solo uno se hallaba lleno de sangre. Era un cordón umbilical.

En una de las extremidades del ovoide veíase una solución de continuidad por la que parecían salir gran número de filamentos amarillentos, cortos, granulados, resistentes y que á la simple vista podían reconocerse como vellosidades placentarias en estado embrionario. Estaba constituido el todo por una placenta, vuelta sobre si misma, con la cara fetal hacia fuera y la esterna al interior. Hecha una incisión en el fondo de la superficie esterna del lado opuesto á la abertura para volver la placenta sin alterar aquella, se comprobó que ninguna alteración patológica presentaba y que no habia ningun equimosis ni sufusión sanguínea.

El orificio por donde debió salir el feto era rasgado y de un centímetro de longitud: en uno de sus ángulos se encontraba una pequeña prolongación corial, en cuyo espesor habia un coágulo fibrinoso; en el contorno del orificio las vellosidades placentarias eran raras y aun más en la cara esterna de la prolongación infiltrada de sangre.

Ningun residuo de feto se halló entre los coágulos expulsados por la enferma desde que M. Gallard le observaba.

¿Se trataba en este caso de un aborto espontáneo ó provocado? Tal era la cuestión que surgía ante este producto placentario; el interrogatorio de la enferma, hecho por distintas personas y en diversas ocasiones, no permitía afirmar nada.

De dos modos distintos puede examinarse la cuestión segun que se tengan, para formular el juicio, más datos que los proporcionados por el exámen anatómico del huevo ó segun que los resultados de este exámen permitan relacionar los indicios que provengan del estado sano de la paciente con sus antecedentes patológicos, con los síntomas experimentados durante su embarazo, no solo hasta su prematuro término sino aun algunos dias despues; pues sabido es que los accidentes posteriores al aborto son capaces de ilustrarnos en cierto modo acerca de las circunstancias que le pueden haber producido.

Veamos en primer lugar lo que podíamos deducir por el exámen anatómico aislado de toda otra investigación, suponiendo que ninguna más diese de si la instrucción de el sumario, si el caso era legal.

Tratábase de un huevo, compuesto únicamente de la

placenta y...
llarle se en...
mo como...
era esterna...
una abertur...
un centime...
prolongaci...
pesar de es...
fibrinoso y...
que le habi...
sección de...
tambien en...
del huevo y...
donde debi...
caso de ex...
á la inserci...
cio que rev...
de esos coá...
sentan cons...
to natural.

El cordo...
roto á cinco...
de la edad...
sunción fet...
que debió r...
gico. Dem...
ción á que...
pues de m...
tanto el pr...
cho antes d...
cios, sumir...
la persisten...
uno conten...
se hallaban...
muy grand...
parte, que...
ninguno de...
su muerte...
natural, y...
en el mom...
do, pues...
de encontr...
la circunfe...
placenta.

Cierto e...
consecuen...
punto en c...
habiendo...
consigo el...
miento y l...
puesto, qu...
ejercidas...
de franque...
cia extrañ...
roducido...
do por las...
reza comp...
resistir m...
se, conclu...
vo adhere...
salida del

Segun...
traccione...
criminal...
vés de la...
efecto, ¿c...
mente? A...
hecho, n...
rir lo mi...
cuéntas...
ce la obs...
nes sobre...
membra...
cuando s...

placenta y sus membranas, y que en el momento de hallarle se encontraba completamente vuelto sobre sí mismo como un dedo de guante. Su cara interna ó corial era esterna, y esta inversion se habia verificado á través de una abertura de bordes rasgados é irregulares y apenas de un centímetro de largo. El coágulo que se encontró en la prolongacion corial, de que ya hemos hecho mencion, á pesar de estar impregnado aun de materia colorante, era fibrinoso y examinándole con atencion permitia afirmar que le habia producido una hemorragia por rasgadura ó seccion de los tejidos, pero no por apoplejia. Encontrábase tambien en una de las partes más delgadas de las cubiertas del huevo y no entre las vellosidades placentarias, punto donde debieran presentarse los derrames apopléticos en caso de existir. En la parte más gruesa correspondiente á la insercion del cordon no se encontraba ningun indicio que revelase un estado patológico del huevo; ninguno de esos coágulos apopléticos que habitualmente se presentan constituyendo la lesion casi característica del aborto natural.

El cordon adherente á la placenta estaba sano. Habíase roto á cinco centímetros de distancia, punto que en vista de la edad del producto, correspondia al nivel de su insercion fetal: ofrecia bastante resistencia para hacer creer que debió romperse á impulsos de un esfuerzo muy enérgico. Demostraban estas observaciones que la prolongacion á que hacemos referencia no se habia macerado despues de muerto el feto en las aguas del amnios, y por lo tanto el producto de la concepcion no habia muerto mucho antes de producirse el aborto. Aun habia otros indicios, suministrados tambien por el cordon, que probaban la persistencia de la vida en el feto; de sus tres vasos sólo uno contenia sangre, la vena; los otros dos, las arterias, se hallaban vacíos y este es un signo cuya importancia es muy grande para Gallard. Afirmábase, pues, por una parte, que el producto de la concepcion no presentaba ninguno de esos estados patológicos que, determinando su muerte durante la gestacion, pueden explicar el aborto natural, y por otra parte que el feto se encontraba vivo en el momento en que el aborto se produjo. ¿Cuál ha sido, pues, la causa eficiente de este parto prematuro? Puede encontrarse en la rasgadura que existe en un punto de la circunferencia del huevo y á cuyo través se invirtió la placenta.

Cierto es que esta inversion no pudo verificarse sino á consecuencia de la tirantez producida por el cordon en el punto en que estaba inserto: compréndese en efecto que habiendo atravesado primero el feto la abertura, arrastró consigo el cordon y la placenta, provocando el despegamiento y la inversion. Posible es, segun Leblond ha supuesto, que este fenómeno sea consecutivo á tracciones ejercidas sobre el feto por una pinza, en el momento de franquear el cuello; pero no hace falta esta potencia estraña para explicar lo ocurrido. Una vez el feto introducido entre los lábios del cuello, se ha visto impulsado por las contracciones uterinas, como un hueso de cereza comprimido entre los dedos; y el cordon, despues de resistir mucho tiempo, haciendo que la placenta se volviese, concluyó por romperse mientras que el resto del huevo adherente aun á la cara interna del útero permitia la salida del embrión.

Segun esto, no es en la ruptura del cordon ni en las tracciones hechas sobre el feto donde puede verse la mano criminal que provoca el aborto, sino en la rasgadura á través de la cual salió el feto y se invirtió la placenta. En efecto, ¿cómo podría producirse esta abertura espontáneamente? Aun los que han negado la criminalidad en este hecho, no lo dicen. Afirman únicamente que puede ocurrir lo mismo en los abortos más naturales. Pero esto encuéntrase rebatido, no solo por el autor á quien pertenece la observacion, sino por Champertier que en sus *Lecciones sobre las hemorragias puerperales* (1874) dice: «Las membranas se rompen con dificultad espontáneamente y cuando se presentan rasgadas, débese á los dedos del ciru-

jano, ó á algun instrumento usado por él, que la dislacera, ora pasando á través de la placenta, ora despegando uno de sus bordes.»

El instrumento que rasgó las membranas en el caso que nos ocupa, no iba guiado por la mano de un práctico, sino por una mano criminal. Al afirmarlo no se hacia una suposicion puramente gratuita sino conforme á las doctrinas de los hombres más autorizados, que concuerdan en atribuir á la ruptura de las membranas, cuando se verifica en una época tan poco adelantada del embarazo, una significacion conforme con la que en este caso se dió. Hé aquí un párrafo en que se formulan las opiniones de Tardieu y Devergíe:

«Las membranas pueden tambien abrirse con más ó ménos amplitud ó despegarse en una estension más ó ménos considerable, circunstancia que, si coincidiese con una pequeña dilatacion del cuello uterino, conduce á escluir la idea de un trabajo espontáneo de espulsion del feto y explica por el contrario la introduccion de un agente mecánico en el interior de la matriz.»

Jacquemier, que expone tambien el modo de verificarse el aborto natural y espontáneo, dice: «Durante los dos ó tres primeros meses el huevo se arroja entero, á no ser que una intervencion intempestiva venga á romper las membranas con el objeto de desprenderle.» Más adelante completa aún esta proposicion relativa á los abortos espontáneos, oponiendo la carencia de ruptura en las membranas durante los dos primeros meses, á su frecuencia en una época más adelantada del embarazo. «Se rompen, dice, con frecuencia por las contracciones uterinas, y esta rotura, *muy comun desde el cuarto mes*, es constante en el quinto y en el sexto, en los cuales el aborto comienza á semejarse en sus fenómenos al parto prematuro. Hasta la mitad del embarazo la division del huevo, la salida del líquido amniótico, la del feto, útiles para compararse bajo otro punto de vista, son actos de una importancia secundaria considerados como fenómenos del trabajo.»

Si la cuestion de integridad ó division del huevo no es más que un fenómeno accesorio para los prácticos bajo el punto de vista mecánico, para los médicos legistas tiene una importancia capital bajo el aspecto de la comprobacion de las circunstancias naturales ó accidentales que han presidido al aborto. De esperar es que esta cuestion se estudie con mayor interés; pero entre tanto, y haciendo aplicacion al caso actual, puede afirmarse, segun Gallard, que si el aborto hubiera sido natural, el huevo hubiera salido entero. En todo caso, si una enfermedad de la placenta habia determinado la rotura de sus membranas de modo que permitiese la espulsion separada del embrión en una época tan poco adelantada del embarazo, se hubieran encontrado en los restos del huevo lesiones de estructura ó de tejido, que en vano se han buscado, y no se encontraría la inversion de la placenta sobre sí misma á través de un orificio estrecho, inversion que ningun autor indica que pueda producirse en un aborto natural de dos meses, y que prueba la lentitud y dificultad con que se verificó el despegamiento del huevo.

Esto, por lo que respecta únicamente á la parte anatómica; pero el interrogatorio de la enferma, aunque incompleto por no haberse permitido comprobarle con testimonios contradictorios, ilustra más la cuestion. Por variadas y precisas que hayan sido las preguntas, no se consiguió una confesion; tratábase de una mujer, cuya sencillez no podia sorprenderse. Habia tenido un niño, y vivia en una casa de prostitucion en donde estaba como criada. No ignoraba su embarazo, que la desagradó en extremo, sin que ella disimulase el enojo que le producía; pero no sabe cómo explicar la terminacion prematura de este embarazo, tan conforme con sus deseos. Lo atribuye á las fatigas producidas por su trabajo, por más que este no fuera excesivo; no habia caida, contusion, ni ninguno de esos accidentes que pueden provocar el aborto, al cual tampoco estaba predispuesta esta mujer por

su estado de salud anterior que, como hemos dicho, era perfecto. Nótese, por último, que no intervenía en los actos de prostitución de la casa en que trabajaba, y que no teniendo contacto más que con un hombre, tampoco se encontraba expuesta á la causa de aborto que resulta del abuso excesivo de las relaciones sexuales. Así, pues, se ignoraba en realidad la causa de este aborto, y esta ignorancia es, sino una prueba perentoria, una presunción que nos autoriza á no considerarla como natural.

Los primeros síntomas sobrevenidos hácia el 5 ó 6 del mes, consistieron primero en cólicos vagos; luego en pérdidas sanguíneas que vinieron detrás de un flujo leucorréico que padecía la enferma desde que sus reglas habían desaparecido; es decir, desde hácia cinco semanas. Debemos fijarnos en este primer punto, para hacer notar lo poco que concuerda con el exámen del huevo que se presentó, un embarazo, no de cinco semanas, sino de dos meses por lo menos. Por lo demás, esplicase por qué la enferma ha podido dejar pasar sin alarmarse la primera época de sus reglas esperando hasta la segunda, para confirmarse acerca de su gestación y uso de los medios á que parece ha recurrido para hacerla cesar. Desde el día 7 los dolores se hicieron excesivos, y la hemorragia aumentó. ¿Qué hizo en vista de esto? Fué á buscar un médico, según dice, pero lo que es más significativo es, que no pueda decir el nombre y las señas de este médico, ni indicar el tratamiento que la prescribió, tan complicado, según ella, que no había podido ejecutarle.

No es esto todo; esta mujer con cólicos violentos complicados con pérdidas sanguíneas abundantes, que se cree embarazada y que por lo tanto debía temer el mal parto, no sólo no se cuida por la sola razón de que el plan que le habían indicado era muy complicado, sino que tampoco tiene el cuidado de mirar ni de hacer que nadie mire los coágulos que espulsa. No sabe si contenían ó no el embrión, pero cuando se decidió á consultar á M. Gallard, fué después de la salida del producto, y la placenta había experimentado ya entonces tracciones tan enérgicas, que se había vuelto á través de la rasgadura que dió salida al feto. Sólo el día 10 fué cuando acudió á los conocimientos del profesor mencionado.

A decir verdad, á no ser que le asistiera á todos los actos de un aborto, no es posible seguirlos con mayor exactitud que en el caso actual.

Gallard pretende sacar de él una conclusión práctica, y aplicable á muchos casos. El crimen del aborto es uno de los que más se multiplican á nuestra vista, sin que podamos con las leyes reprimirle ni evitarle, porque la ciencia médica no ha podido completar, como todos deseamos, el estudio de este punto. Aun se prolongaría más nuestra impotencia, si siempre tuviéramos que atenernos á las condiciones, dentro de las cuales se hacen habitualmente las indagaciones legales, es decir, cuando hay que emitir dictámen sólo por el exámen de una mujer vista al cabo de algunos días de su aborto, condiciones en las que, no solo es imposible reconocer si ha sido natural ó provocado, sino que es muy difícil establecer si lo ha habido ó no, sobre todo cuando se trata en los primeros meses del embarazo. Es, pues, necesario insistir cuanto es posible en la necesidad de examinar el feto, ó las partes que de él hayan podido quedar después de las maniobras abortivas. Debemos, pues, hacer comprender á la justicia la necesidad de que su acción sea rápida, si quiere obtener de las investigaciones médicas todas las luces que debe esperar. Esta acción, por otra parte, es mucho más fácil de lo que ordinariamente se cree. Basta con no esperar á que la vida de la mujer que ha provocado un aborto peligré, para comenzar las diligencias. Gallard propone que se vigile religiosamente á las personas que se dedican á tan culpable industria, harto conocidas, según él asegura, en su país; en el nuestro es sin duda menos frecuente el aborto criminal, pero también en los casos en que se producen es casi siempre muy difícil el poder aventurar juicios, respecto á las personas que en él intervengan, am-

paradas casi siempre por un misterio no fácil de descifrar.

Este trabajo que hemos transcrito en sus más principales consideraciones fué objeto de algunas objeciones en la Sociedad de Medicina legal, que en otro número transcribiremos.

C.

Estadística é higiene municipales.

El licenciado D. José Plaza Castaños, médico titular de Villarejo del Valle, provincia de Avila, ha dirigido al Ayuntamiento y vecinos de dicha población una sucinta Memoria que acredita su inteligencia y celo facultativo.

Refiérese al año de 1874, durante el cual ha estado encargado de la salud de aquel pueblo, y constituye un modelo que convendría imitaran los profesores de partido.

Hé aquí la casi totalidad de la referida Memoria:

«Al aceptar tan noble y humanitario cargo (el de velar por la asistencia facultativa), me propuse que del extracto cumplimiento de mi deber resultasen á la localidad los mayores beneficios posibles, y recojiendo con escrupulosidad é interés todos aquellos datos y observaciones conducentes á formar ideas claras y precisas sobre la topografía y climatología de este pueblo, así como de la etiogenesia de gran número de afecciones predominantes, formé un conjunto, cuya síntesis he de daros en este día, así como también aconsejaros los preceptos de más necesaria ejecución para la mayor salubridad pública.

He formado también una detallada relación de todos los enfermos sometidos á mi asistencia, con espresión de la afección que les aquejó, de su tratamiento, duración de la enfermedad y terminación favorable ó funesta del padecimiento (que podeis examinar en este cuaderno) con objeto de poder formar una estadística tan exacta que en la sucesión de otros años pueda ser dato de alguna utilidad en la estadística administrativa en su sección de Sanidad general, como de instrucción para los habitantes de este pueblo, mejorando quizá las condiciones higiénicas en su parte pública y morigerando las costumbres en su parte privada.

No son estos los únicos beneficios que reportar pueden, á mi juicio, estos sencillos trabajos, pues para los mismos profesores es un notable estímulo el poder presentar irrecusables pruebas de su práctica facultativa, aquilatando también sus observaciones clínicas, modificando quizás los errores que sobre la clase á que me honro de pertenecer alimentan ciertos individuos y hasta colectividades, pudiendo influir con la verdad de nuestras aserciones en el convencimiento de que no á la cuestión económica debe atenderse en la provisión de las plazas de titulares, sino á los mayores méritos científicos del que haya de ser agraciado.

Creo ya llegado el caso de daros cuenta de mis observaciones y del desempeño de mi cometido, en un breve resumen numérico que más fácilmente pueda grabarse en vuestra mente.

Espero confiadamente en la notoria bondad de este Ayuntamiento y vecindario, que acogerá con benevolencia este pequeño trabajo que me permito ofrecerle como escasa recompensa al creciente afecto que todos en general me dispensan.

RESUMEN.

	Enfermos.
Durante el año 1874 han sido asistido.....	280
Que han sido....	280
{ Hombres..... 88	}
{ Mujeres..... 98	
{ Niños..... 58	
{ Niñas..... 35	
Se han curado.....	262
Han fallecido.....	18

Que han sido....	{	Hombres.....	5	} 18
		Mujeres.....	7	
		Niños.....	3	
		Niñas.....	3	

Se han practicado cuatro operaciones quirúrgicas. Han sido heridos á mano airada tres individuos. Se ha inoculado la vacuna á 78 niños de ambos sexos. Los nacimientos durante el año han sido 24.

Constando la poblacion de 300 vecinos, segun se desprende de los datos de ese Ayuntamiento, y teniendo por término medio cada familia cinco individuos, la proporcion de defunciones con el número de habitantes se eleva á 1,2 décimas por 100.

La de enfermos con la de defunciones á 6 1/2 por 100 próximamente.

La relacion que hay entre defunciones y nacimientos es como 3 á 4.

Ha enfermado en todo el año una quinta parte de la poblacion.

Datos elocuentes que patentizan los incesantes progresos de la ciencia, que arranca á los brazos de la muerte muchos enfermos que sin su poderoso auxilio hubieran sucumbido.

Las enfermedades predominantes en los niños de ambos sexos han sido las entero-colitis ó inflamaciones intestinales, y las eclampsias ó afecciones nerviosas, debidas en su mayor parte á la denticion, fuertes calores y falta de higiene en las madres.

En los adultos han predominado las fiebres catarrales y gástricas, y los reumatismos musculares, fibrosos y articulares, debidos con especialidad á trasgresiones higiénicas; no han faltado tampoco afecciones de ojos, conjuntivitis catarrales en su mayor parte. En las mujeres todas las enfermedades se han complicado con el elemento nervioso é hysteriforme, siendo en muchos casos rebeldes al tratamiento.

Los padecimientos crónicos han seguido su curso, causando algunas defunciones, pero en general sin grandes exacerbaciones.

El presente año se ha hecho notable por las pocas variaciones atmosféricas y escasez de lluvias: no ha habido grandes fenómenos meteorológicos ni climatológicos; la temperatura ha oscilado entre 0° y 12° C., y en verano se ha elevado por término medio hasta 34°. A consecuencia sin duda de tan notable sequía, no han predominado las fiebres de tipo intermitente, terciano y cuartano, que, segun datos fidedignos, eran endémicas en la localidad: los pocos casos que se han presentado han cedido á la accion de los antitípicos.

Siquiera sea breve, en interés de mis contratados he de prescribirles algunas reglas de higiene, que si bien son las generales de la ciencia, tienen algo de especial por la topografía del pueblo, vegetacion del valle, y construccion de las moradas de sus habitantes.

La higiene pública reclama imperiosamente, y yo elevo mi peticion al Ayuntamiento, para que disponga lo conveniente á fin de que en el pueblo haya la mayor limpieza, aconsejando que se barran las calles diariamente, y se impida que las basuras y excrementos sean arrojados á la vía pública. Aconséjese en beneficio de la agricultura que utilicen todos los despojos, recogidos segun el sistema moderno, en grandes barriles ó tinajas empotradas bajo tierra, y que se nestralmente, por ejemplo, podrian limpiarse, y ser arrojadas en sitios lejanos de la poblacion en los terrenos de cultivo.

Haya severa inspeccion en las carnes que se espendan para el consumo, y en tiempo caluroso prohibase su venta trascurridas treinta y seis horas despues de la muerte de las reses. Que estas estén sanas, y se prohiba en absoluto la venta de la carne de cabra, pues que la experiencia ha demostrado su malignidad en esta localidad.

La higiene privada reclama como medidas sanitarias gran número de preceptos de necesaria educacion.

Aconsejo á todos una escrupulosa limpieza, obteniendo

este inapreciable beneficio sanitario sin trabajo ni sacrificio alguno.

Procúrense lavar todos los dias manos, cara y cabeza con agua fria, tanto hombres como mujeres y niños; peinense diariamente ó córtense el cabello una vez al mes. Adquirida una vez esta sana costumbre, que no me cansaré de encomiar, les será cómodo y sencillo el practicarlo y disminuirán mucho las repugnantes enfermedades que la suciedad engendra, como la sarna, tiña, etc., etc.; no dejando tampoco de tener buena parte en las afecciones de ojos que se han presentado, la falta de limpieza en las manos.

A lo ménos una vez al año lávense el cuerpo en totalidad.

Debe evitarse dormir al lado de la lumbre, por la facilidad de quemaduras y posibilidad de enfermedades de garganta, producidas por el calor y el humo. Procúrense hacer chimeneas y que los humos resinosos de la leña no se esparzan por las habitaciones.

Destiérrese para siempre la costumbre de andar descalzos y sin medias, pues sobre la exposicion á lesiones, cortaduras, picaduras de insectos, etc., etc., es tambien origen de enfermedades, generalmente rebeldes, sobre todo en tiempo frío y húmedo, predisponiendo á los padecimientos reumáticos endémicos en la localidad.

En tiempo de verano no debe dormirse al raso por la perniciosa influencia del aire húmedo y saturado de emanaciones ó gases deletéreos que existen en la atmósfera y que es la causa más abonada para contraer fiebres intermitentes. Procúrese dormir en su misma habitacion aunque sea en el suelo ó teniendo alguna ventana abierta, pero nunca á la intemperie.

Otras muchas reglas de salubridad podria indicaros, pero aunque no de menor importancia que las antedichas, son quizá de más difícil realizacion, y por tanto sólo aspiro á que en el próximo año entrante tomeis en consideracion mis buenos deseos y no tengamos que lamentar accidente alguno por las antedichas causas.»

SECCION PRACTICA.

FACULTAD DE MEDICINA.

CLÍNICA DE GINECOLOGIA.

Como ... lleno de interés, por las deducciones prácticas á que se presta, respecto á la utilidad de la intervencion artistica en los partos laboriosos, creemos que será conocido con gusto por nuestros lectores el siguiente caso clínico, que debemos al jóven profesor D. Enrique Campesino, á quien por su acertada intervencion, es debido el lisonjero éxito que en él se ha obtenido.

Tratábase de una embarazada, llamada Margarita Martinez, natural de Mérida (Navarra), de 25 años, bien reglada y primeriza.

Habiendo recorrido los 270 dias de la gestacion, sin observar mas que los fenómenos propios de su estado, fué acometida el dia 30 de Octubre de una cefalalgia intensa seguida de vértigos; estos dos síntomas no desaparecieron hasta las seis de la tarde del mismo dia, viéndose sustituidos por un acceso eclámpico que duró diez minutos no quedando la enferma despues del ataque con sus facultades intelectuales en estado normal, sino en un coma profundo imposible de vencer. Repitieron sus accesos semejantes durante toda la noche del dia 30 y en el dia siguiente sin variar en nada respecto á su intensidad y forma. Estaban caracterizados por contracciones energicas de los miembros superiores, que se estendian á poco tiempo de su presentacion al resto del organismo, no siendo extraño á este espasmo el tejido propio de la matriz, que aprisionaba al feto y le impedia descender por los estrechos pelvianos.

Durante la noche del día 30 se trató de combatir la eclampsia por medio de los antiespasmódicos sin resultado. En la visita del 31, á las once de la mañana, la enferma continuaba en el mismo estado, y reconocida por D. Francisco Cortejarena observó que no había dilatación en el cuello uterino, considerando urgente la primera indicación, la de tratar la eclampsia, y dispuso en su virtud un baño general de 28°, y de quince minutos de duración; nada se consiguió, la enferma continuaba en un *caro* imposible de vencer. A la una de la tarde del mismo día reconocí á la enferma y observé que la dilatación empezaba á presentarse, no habiendo espulsión de líquidos. En este estado se comprendió que el parto avanzaría y sería el mejor medio para ver terminados los fenómenos alarmantes que se habían presentado; pero por otra parte, el pulso se iba debilitando demasiado, la paciente se encontraba en un estado que indicaba una muerte próxima y nada se podía hacer para terminar el acto; ningún agente de los que obran sobre el parénquima del útero podía administrarse por el trismo invencible que existía, no era posible manualmente cojer al feto y hacerle descender tampoco, pues no había dilatación vaginal suficiente para poder introducir la mano y el antebrazo. Temible era emplear otros medios como la titilación del cuello, las inyecciones frías ó la punción de las membranas, por el estado de la enferma y por el peligro de que se vaciara la bolsa de las aguas por completo y se replegara la matriz más sobre el feto.

A pesar del estado general de la mujer, y con el objeto de ver si la circulación podía regularizarse, dispuso el que suscribe una evacuación sanguínea de 6 onzas; transcurrió una hora y nada se adelantaba.

En unión de los señores Urioste, Muñoz y Crespo, pasamos toda la tarde al lado de la mujer, empleando algunos medios, por ejemplo, las compresas anestésicas, pero sin conseguir éxito ninguno.

A las cuatro de la misma reconocióse nuevamente á la enferma, y pudimos convencernos de la rotura de la bolsa y de la posición cefálica del feto. Fué descendiendo muy paulatinamente hasta el estrecho superior; pero de este punto nada avanzó, hasta que terminamos artificialmente el parto.

A las once y media de la noche, no adelantando el trabajo, estando la madre próxima á espirar, pues se presentó un hipo intenso, y no habiendo contracción regular de la matriz para hacer avanzar al feto, intentamos nuevamente enganchar el mentón; pero no se consiguió en tres tentativas practicadas. Viendo la inutilidad de todos los medios empleados, nos decidimos á extraer el feto. Cogimos el forceps, é introduciendo la rama macho por la parte lateral derecha de la vagina y la rama hembra por el lado opuesto, sirviendo de guía la palma de ambas manos, sin gran trabajo logramos articularlas, empezando á practicar las tracciones necesarias para verificar la expulsión del feto, y después de ocho minutos le sacamos, teniendo la satisfacción de que diera señales de existencia entre las mismas ramas del instrumento: después de lavado y vestido fué trasladado á la casa Inclusa. Es de advertir que, después de extraída la cabeza con el forceps, había resistencia para acabar de desprender el feto, y esto era debido á tener cuatro vueltas de cordón al cuello, siendo preciso deshacerlas para que acabase de salir.

Entre el parto y el alumbramiento se presentó una metrorragia tan intensa que creíamos ver espirar á la mujer: empleamos todos los medios racionales como son las compresas frías, las inyecciones, el cornezuelo, ya de administración posible por ceder algún tanto el trismo, y viendo la inutilidad de todo lo hecho, creímos urgente la extracción artificial de las secundinas y la practicamos, cediendo instantáneamente la hemorragia.

La enferma fué fajada y colocada en la cama. Los accesos eclámpicos disminuyeron en frecuencia é intensidad; pero para terminarlos, dispusimos tomara la misma noche una disolución de 4 gramos de bromuro potásico, que

fué necesario repetir dos veces al día siguiente, tomando en 22 horas 12 gramos del medicamento. También la dispusimos una poción emenagoga, con el objeto de provocar el flujo loquial: esta poción estaba compuesta de la tintura de castóreo con el agua de melisa y un jarabe y la tomó durante 16 horas en unión con la infusión de culantrillo. La enferma ha presentado el siguiente:

DIARIO DE OBSERVACION.

Día 1.º—Queda dicho ya en el último párrafo de la observación.

Día 2.º—Fué retirado el tratamiento anterior por no existir ya la eclampsia y haberse presentado, aunque escaso, el flujo loquial. Esplorada por D. Francisco Cortejarena, creyó indicada una aplicación de 24 sanguijuelas al hipogástrico por iniciarse la metritis, y una disolución de acónito para tomar á cucharadas. *Dieta de caldo.*

Día 3.º—Se observó incontinencia de orina. Sigue el mismo tratamiento. Existe un delirio alto, ronquera y vértigos en el momento de lucidez.

Día 4.º—Se separó el acónito, ménos frecuencia en el pulso (94 pulsaciones), escresión voluntaria de orina, cede la manía y delirio. Se la dispuso una infusión de quina y valeriana á cortadillos y una disolución de sulfato de quina; dos enemas.

Día 5.º—Sigue el mismo tratamiento, empieza la fluxión mamaria y aumenta el flujo loquial. Las facultades intelectuales en su estado normal.

Día 6.º—Se separó el sulfato de quina, sigue la fluxión mamaria; se la dispuso el vino generoso en el caldo.

Día 7.º—Se la prescribió un tratamiento ferruginoso con el que ha seguido hasta el día 20 de Noviembre en que pidió el alta.

E. C. B.

Caso notable de fiebre intermitente larvada.

J. V., de 48 años de edad, casado, de temperamento sanguíneo y bien constituido, sin predisposición alguna morbosa, dedicado hasta los 30 años á trabajos del campo, y en la actualidad hornero, y de buenas costumbres y no peores antecedentes patológicos, se sintió enfermo el 19 del pasado Noviembre, habiendo estado el día anterior en mangas de camisa y espuesto, por consiguiente, á la acción del frío.

Fuí llamado, y su primer exámen me suministró los siguientes datos: decubito indiferente, rostro encendido, conjuntivas inyectadas, pulso algo frecuente (80), y un poco duro; cefalalgia frontal gravativa poco graduada; incontinencia de orina, sin que este líquido excrementicio presentara nada de particular.

Media hora antes había sentido frío en el brazo derecho, pero no fué muy intenso, y desapareció pronto. Le dispuse cocimiento de cebada para bebida usual, sinapismos bajos aplicados durante un cuarto de hora, y compresas empapadas en agua fría en el hipogástrico, renovadas cada media hora. Al día siguiente por la mañana, el enfermo estaba completamente apirético, sin la cefalalgia ni la incontinencia de orina del día anterior. Por la noche había sentido su frente inundada de sudor. Le dispuse caldo cada cuatro horas y un sopicaldo á mediodía. Por la tarde continuaba en el mismo estado, manifestando deseos de levantarse, que no le fueron satisfechos. El día 21 por la mañana se encontraba tan bien que ya había almorzado y se preparaba á vestirse cuando yo le ví; me negué rotundamente á esta determinación, y permaneció en cama. Por la tarde sintió un ligero frío en el brazo derecho, frecuentes deseos de orinar, y media hora después el mismo aparato de síntomas que el primer día. En el acto le prescribí: de sulfato quínico, 2 gramos; de agua destilada 300; disuélvase s. a., para tomar á cucharadas de hora en hora, encargando á la familia que á la hora en que terminara aquella escena, empezase á administrar el me-

dicamento. El día 22 por la mañana todo había desaparecido, sin que haya vuelto á presentarse ningun acceso, entregándose el sugeto á sus habituales ocupaciones.

Confieso paladinamente, que salí confuso de casa del enfermo, despues de la primera visita. Yo no podia hallar una esplicacion satisfactoria del anómalo síndrome que acababa de presenciar. ¿Cómo relacionar la fiebre, aunque poco graduada, con la incontinencia de orina en un individuo robusto y en esa edad en que la inervacion es todavía potente y vigorosa? ¿Cómo enlazar en una misma especie nosológica una fiebre vascular con una parálisis del cuello de la vejiga, sin que hubiera causa anterior que cumplidamente lo explicara?

La presencia de la fiebre alejaba de mí toda idea de que aquello fuera uno de esos estados nerviosos con que tan frecuentemente nos desconcierta este sistema, á quien podemos llamar el loco del organismo, como llamó un célebre filósofo á la imaginacion la loquilla de la casa. Pensé al momento en una lesion medular; pero no habia síntoma que la patentizara, ni antecedente que indujera á presumir siquiera la más leve afeccion del eje raquidiano. Parodiando al inolvidable D. Bonifacio Gutierrez, dije para mí: dieta, agua y veremos. Este *veremos* representaba todo un poema de dudas, un enigma, cuya resolucion en vano pretendia encontrar en mi inteligencia.

Hubo un momento en que pensé que aquellos síntomas inconexos podian ser el antifaz con que se encubriera una fiebre intermitente; pero esta idea se desvaneció en mi cerebro, como las figuras de un cuadro disolvente se desvanecen ante los ojos del espectador.

Por más que la profesion del enfermo justificara esta hipótesis en el sentido etiológico, pues un enfriamiento rápido, suprimiendo súbitamente la traspiracion, podia ser el responsable de aquella conflagracion morbosa (porque yo soy de los que creen que las emanaciones palúdicas sólo son una causa de las fiebres accesionales, sin que esto excluya que se determinen estas por otras causas que afecten al sistema nervioso en la facultad de regir la produccion de los actos funcionales), no podia convencerme á mí mismo de lo que el tiempo me demostró ser una verdad. Y esto no es extraño.

Yo recuerdo haber leído en la Medicina práctica de Hufeland, que suele presentarse en épocas fijas un síntoma determinado, como la cefalea, el cólico, la odontalgia, etc., que ceden con apirexia, fiebre intermitente larvada: yo recuerdo tambien haber leído en la Clínica Médica del Dr. Santero un caso de intermitente de forma comatosa, que terminó por una fluxion del ojo izquierdo de carácter accesimal; y que en otro sugeto afectó esta modalidad patológica la forma de amaurosis de un ojo: yo recuerdo tambien haber leído en la Clínica Médica del doctor Trousseau, que las fiebres intermitentes simulan apoplejia cerebral, fiebre cerebral, disenteria, cólico, cólera, etc.: yo recuerdo tambien haber leído en las Interpretaciones Clínicas de J. P. Frank, que un enfermo era afectado de amaurosis el dia correspondiente á una intermitente de tipo tercianario. Yo he oido de labios de un académico, que me es afine, que en una ocasion asistió y curó á un jóven afectado de fiebre intermitente de forma hemoptóica; pero no he leído en ningun libro, ni he oido decir á nadie, que el elemento morboso accesimal se enmascare con el velo de incontinencia de orina. Hé aquí el origen de mis dudas, la causa de mi perplejidad.

Cuando me dirigí por segunda vez á casa del enfermo, iba intranquilo, esperando hallar algun nuevo y fatal síntoma que viniera á complicar la situacion patológica; pues tengo por muy cierto este aforismo del isleño de Cósos: *Si quid in morbis præter rationem eveniat, non fidentum*. Esta sentencia, arrancada á la observacion por el divino viejo, como le dice Trousseau, en un siglo en que no se conocia el vapor, ni la electricidad, ni el microscopio, ni los reactivos, ni ninguno de estos medios de investigacion, que en otros hacen á tantos que crean tener resueltos todos los problemas de la ciencia en sus retortas y en

el campo de sus microscopios, y que modestamente se llaman regeneradores de los conocimientos humanos, cuando son respecto á estos lo que la Internacional con respecto á la sociedad; esta sentencia, repito, me impacientaba y llevaba el temor á mi corazon y la desconfianza á mi inteligencia. Pero con gran sorpresa, y no ménos alegría, ví al enfermo apirético y dueño completo de la emision de su orina. Entónces se arraigó en mí la idea de que tenia que habérmelas con una intermitente larvada, *comitata* de los antiguos. Por eso no permití al enfermo que abandonara el lecho, y le recomendé eficazmente que no se apartara de la senda que yo le trazaba, para lo que se creia autorizado por el buen estado en que se hallaba.

Yo queria evitar toda causa que pudiera servirme de fundamento para una duda ulterior; queria que el acceso futuro se presentara en toda su desnudez, espontáneamente, sin que yo, en mis vestigios de duda, tuviera nada con que disculpar el nuevo paroxismo, si por ventura llegara á presentarse. Por eso tampoco toleré al enfermo que se levantara al tercer dia de enfermedad.

Cuando este dia, por la tarde, presentó á mi vista el mismo conjunto de síntomas que el primero que le visité, desapareció de mí toda duda, y en el acto le prescribí con valentia el sulfato quínico en la fórmula que en otro lugar vá escrita.

A grandes y muchas reflexiones se presta el caso clínico, objeto de este pobre y desaliñado escrito; pero como no me ha guiado á lanzarlo á la publicidad el vano deseo de hacer alarde de erudicion, sino el de ser útil á la humanidad y á la ciencia enriqueciendo sus anales, y dando la voz de alerta á mis comprofesores; y como por otra parte está ya tan agotado el asunto y tan trillado este camino, me abstengo de toda peregrinacion por el campo de la filosofia médica; pues nada podria yo decir, que ya en mil tonos no se haya repetido. Me limito sólo á encarecer á los prácticos la esquisita vigilancia con que hay que espiar los movimientos patológicos del organismo y la gran prudencia con que es necesario *saber esperar*.

¿Qué hubiera sido del enfermo de referencia, si yo, en vista de la fiebre que tenia delante le hubiera dispuesto una evacuacion sanguínea general, y algun preparado de nuez vómica para corregir la incontinencia? ¿A qué conflicto le hubiera expuesto teniendo presente el doble compromiso nervioso y vascular del elemento morboso accesimal como el de toda fiebre? ¿Hubiera tolerado impunemente el sistema nervioso la doble ofensa que se le inferia con la pérdida de sangre y la excitacion que lleva consigo toda preparacion extrínsea? Lo dudo mucho.

No soy partidario incondicional del método espectante; pero, sin perder de vista el *ocasio preceps* del padre de la Medicina, tengo muy presentes estas palabras de Baglivio: *Quam paucis remediis curantur morbi! Quam plures tollit è vitâ remedium farrago!* En un año he aprendido á recetar, y llevo veinte aprendiendo á no recetar,—decia con gran conocimiento de las leyes patológicas un médico español de nuestro siglo.

Ya que de intermitentes larvadas estoy hablando, no quiero dejar la pluma sin manifestar mi opinion sobre un punto importante de patología, sobre la existencia de esos casos prácticos que á menudo se publican con este ó parecido epigrafe: «Neumonia intermitente: Intermitente pleurítica, y otros análogos.»

¿Es posible que una inflamacion sirva de juguete, permitaseme la palabra, á una fiebre accesimal? ¿Se concibe siquiera que la flegmasia pueda afectar en su curso la versatilidad que caracteriza al elemento periódico en sus variadas manifestaciones, cual otro Proteo en patología? Nó, ni es posible, ni la razon lo concibe, como se concibe la nada, aunque en absoluto jamás haya existido ó como se concibe un mar de oro fundido, por más que ningun mortal haya admirado sus refulgentes y brilladoras auras.

La inflamacion es el tipo de las enfermedades continuas, como que esta es la ley que preside el curso de sus



evoluciones. En ella la sangre se excita en su vitalidad; la fibrina, las grasas, las sales, todos sus componentes, en fin, se aumentan en cantidad, y este aumento en su plasticidad y en sus elementos constitutivos determina la produccion de exudados que por una serie de transformaciones se organizan y estratifican dando lugar á la formacion de tejidos nuevos en el órgano enfermo, lo cual da á la flegmasia carácter de enfermedad orgánico-vital. Hay en ella algo más que alteracion de las potencias dinámicas, hay formaciones neoplasmáticas, que despues sufren las metamorfosis que le imprime el rumbo del elemento morboso que las determina.

Quitad, siquiera sea en virtud de una abstraccion, estos caracteres á la inflamacion, y la inflamacion ha dejado de existir, como deja de existir el hombre si se le arrebatara el destello divino que le anima. Por eso no puede concebirse, dados los actuales conocimientos comprobados por las observaciones clínicas, raudal fecundo de conocimientos médicos, la forma intermitente en la flegmasia. ¿Cómo, en el corto espacio que dura un paroxismo habia de desaparecer el aumento de vitalidad y de los componentes del fluido nutricio y borrarse toda huella de los exudados que á su sombra tienen lugar en la parte? ¿Ni cómo, siendo por esencia una enfermedad continua, podia despojarse de tal carácter sin dejar de ser á la vez inflamacion?

Los que creen en su existencia, de seguro no han reflexionado sobre lo contradictorio de estas palabras en el estado actual de nuestra ciencia. «Las inflamaciones tenidas por periódicas, dice el Dr. Santero en su *Clínica Médica*, tienen que ser fluxiones más ó ménos graduadas, que se asocian á una calentura intermitente bajo un mismo elemento constitutivo y siguen su propia evolucion.»

Esto si existe y se concibe; pues una fluxión sólo representa mayor aflujo de sangre á un órgano por cualquier causa, pero conservando siempre aquella el equilibrio de sus componentes y su vitalidad en los límites fisiológicos, y esta será sin duda la esencia de los estados patológicos que se han publicado como flegmasias accesionales, los cuales, en su calidad de exclusivamente fluxionarios, hacen más fácil su aparicion y desaparicion en corto espacio de tiempo solicitados por los estímulos que los determinaron, sin dejar en pos de si reliquia alguna de su existencia, como sucede con la erisipela y con el rojo carmin que tiñen nuestras mejillas al ser impresionados vivamente.

No quiero molestar más á mis comprofesores, si bien les recomiendo este caso por lo raro y la gran enseñanza que encierra. El nos demuestra que nuestro organismo, autócrata siempre, rompe á menudo la valla en que creen aprisionarle nuestros conocimientos: él nos demuestra que más de una vez deja burlada nuestra prevision la autoocracia de la vida; esa fuerza negada por los materialistas y combatida por los antiguos organicistas que hoy se levantan soberbios á la sombra del estandarte enarbolado en Alemania por Virchow, para ser pronto destruidos por la incontrastable fuerza de argumentacion de la observacion clínica, que es el fundamento de la medicina tradicional, de las doctrinas hipocráticas, armonizadas con los adelantos de la ciencia moderna.

DR. JOSÉ SANCHEZ MORATE.

Los Barrios 4 de Enero de 1875.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

Sr. Director de EL SIGLO MEDICO:

Hoy me complazco en enviarle un artículo debido á la pluma del oculista Sr. J. S. Fernandez (1), quien en breve publicará un tratadito elemental de «higiene de la

(1) Fué publicado en uno de los pasados números.

vista,» que á no dudarlo será bien acogido por el público en general.

Nada hay más bello, nada más hermoso y satisfactorio, que prevenir las enfermedades en vez de remediarlas.

Inspirándose, pues, en estos sentimientos tan generosos como sublimes; en estos principios tan grandiosos como humanitarios, nuestro querido amigo ha dedicado largas vigiliias á la confeccion de ese tratado, impulsado tan solo por el deseo de poder prestar un servicio á la sociedad.

A su debido tiempo haré un juicio crítico de su obra. Quedo con toda consideracion de V. afectísimo amigo,

FRANCISCO SOBRINO.

París, 6 de Diciembre de 1874.

De algunas variedades de astigmatismo por el Dr. Galeswosky.

Dice este doctor, que si bien es verdad que los trabajos de Donders presentan las nociones más completas de las formas de esta anomalia de la refraccion, no por eso deja de ser útil al práctico conocer ciertas variedades de astigmatismo que se encuentran rara vez, y que por lo tanto pueden pasar desapercibidas si no se pone el mayor cuidado.

Sin entrar en detalles, el Dr. Galeswosky examina algunos casos de astigmatismo congénito, así como el astigmatismo que se observa despues de la operacion de la catarata ó de la pupila artificial, para lo cual conviene presentar la siguiente historia:

Astigmatismo mixto.—Gaston Eduardo M..., de 14 años de edad, natural de Metter, fué á consultar al Dr. Galeswosky el dia 17 de Setiembre de 1873, á consecuencia de una debilidad que padecia en la vista, desde su infancia, y que no habia jamás podido corregir, ni por medio de anteojos, ni sujetándose á un tratamiento.

Al examinar el fondo del ojo, tuvo dicho doctor ocasion de observar que, haciéndole mover éste de arriba abajo, los vasos retinianos perdian su posicion, siguiendo la direccion de aquel. Todo lo contrario se presentaba en el movimiento de los ojos de derecha á izquierda: los vasos ejecutaban movimientos en sentido opuesto. Indudablemente existia un astigmatismo mixto; y en efecto, el exámen practicado con el auxilio de los cristales cilíndricos confirmó este diagnóstico. Se le escogieron, pues, los cóncavo-cilíndricos núm. 18, eje horizontal y convexo-esféricos núm. 30, para los dos ojos, y con ellos leyó fácilmente los caracteres núm. 4 de la escala tipográfica.

Puede suceder que el ojo sea á un mismo tiempo miope en un diámetro, y astigmático hipermetrope muy pronunciado en el otro, resultando de aquí que para corregir la vision á distancia deberá añadirse un cristal cóncavo al convexo-cilíndrico, mientras que para la vision de cerca se necesitarán convexos en los dos meridianos. Hé aquí una observacion como comprobante:

Observacion. M. B..., de 36 años de edad, fué á consultar á Galeswosky el 29 de Setiembre de 1873, declarando no haber nunca podido ver con claridad, ni de lejos, ni de cerca. El exámen oftalmoscópico no descubre lesion alguna, á escepcion de un punto atrofiado (parcial) en el ojo derecho, pero distante de la mácula. La confusion que experimentaba en su vista era debida á la falta de refraccion: en efecto, se trataba de una miopia (á distancia), con difereate refraccion de los dos meridianos. Esta miopia fué en un principio corregida con el cristal cóncavo esférico núm. 12, pero al mismo tiempo existia *astigmatismo hipermetrópico* que exigió el núm. 10, convexo cilíndrico, eje oblicuo de 110°. La vision inmediata, es decir para leer ó escribir, reclamaba cristales de superficie convexo-esférica de una parte (núm. 20), y convexo-cilíndrica (núm. 10) de la otra. Sin fatiga ninguna se ha servido más tarde de esos cristales, como ha habido ocasion de observarle al cabo de un mes.

La siguiente observacion pertenece á la misma clase de astigmatismo mixto.

Observacion. se presentó desde su infancia. Reconoció miopia (á distancia). Esta vista era cóncavo-esférico 18, esférico 42, cóncavo vertical.

Astigmatismo mixto.—Dice Gal... catarata, n... periférica... conserva á ve... el astigmat... él antes de... na relacion... astigmatism...

En cont... operacion... el periodo...

Siendo, córnea y... que duran... una disten... bien una d... se presen... del astigm... matismo e... hablo del... convexo-c... matismo d... rá ser sien...

Pero au... mo de los...

El glob... mática, la... oblicuame... da. Si ent... el astigma...

Dice el... tales para... tarse aque... do con fr... número 2... convexo-c...

Con el... leer los ca...

La paralis...

Hará c... y Botkin... los resulta... males y c... del último... fermos de... era debida... inferiores d... maba la a... sobre el h... durante s... debilidad... atelectasia...

Observacion 11. La señorita C..., de 28 años de edad, se presentó en la consulta el 12 de Octubre de 1875, á consecuencia de trastorno en la vista, que existia en ella desde su infancia, pero que se acentuó más desde los 18 años. Reconocida por Galeswosky, resultó tratarse de una miopía (á distancia) con astigmatismo hipermetrópico. Esta vista se corrigió perfectamente con los cristales cóncavo-esféricos núm. 30, y los convexo-cilíndrico número 18, eje vertical; pero para leer necesitó el número 42, cóncavo-esféricos y el 18 convexo-cilíndricos, eje vertical.

Astigmatismo consecutivo á la operacion de la catarata.
—Dice Galeswosky: «en un gran número de operados de catarata, no tan solo por el procedimiento de extraccion periférica de Graëfe, sino que tambien por el mio, se observa á veces, que despues de la operacion se les presenta el astigmatismo en alto grado, siendo así que carecian de él antes de ella.» ¿Qué se presenta en esos ojos? ¿Hay alguna relacion entre el accidente mismo y la operacion, ó el astigmatismo es casual?

En contestacion á esta pregunta, debo decir que á la operacion y á la deformacion que sufre la córnea durante el periodo de cicatrizacion debe atribuirse el accidente.

Siendo, en efecto, hecha esta herida en el limite de la córnea y en una gran estension, fácilmente se comprende que durante la cicatrizacion debe producirse en ella una distension más ó menos pronunciada, así como tambien una deformacion del globo, lo cual con frecuencia se presenta. Tenemos la prueba en la forma misma del astigmatismo, que se separa sensiblemente del astigmatismo espontáneo. Al paso que en este último (y aquí hablo del astigmatismo hipermetrópe) el eje del cristal convexo-cilíndrico se coloca verticalmente, para el astigmatismo de catarata, por el contrario, su posicion deberá ser siempre horizontal.

Pero aun puede explicarse de otro modo el astigmatismo de los operados de catarata.

El globo del ojo puede tener una conformacion astigmática, la cual queda corregida por el cristalino, colocado oblicuamente, ya de alto á bajo, ya de derecha á izquierda. Si entonces el cristalino se aleja del campo pupilar, el astigmatismo se presenta.

Dice el Dr. Galeswosky que desde que él elije los cristales para sus operados de catarata, solo ha visto presentarse aquel una vez sobre seis individuos, habiendo tenido con frecuencia que añadir á los cristales esféricos número 2 ó 2 y 1/2 convexos, un núm. 8, 10, ó 12 convexo-cilíndricos en el eje horizontal.

Con el auxilio de estos anteojos, pueden los enfermos leer los caracteres núm. 1 ó 2 de la escala tipográfica.

FRANCISCO SOBRINO.

PRENSA MEDICA.

La parálisis del diafragma consecutiva á la seccion de los nervios frénicos.

Hará como unos dos años los doctores W. Alyschenky y Botkin publicaron en los *Archiv für innere Krankheiten* los resultados de algunos experimentos hechos en los animales y cuya idea habia sido sugerida por esta opinion del último de los dos profesores citados: que en los enfermos de fiebre tifoidea, la debilidad de la respiracion era debida á una congestion hipostática de los lóbulos inferiores de los pulmones. Con frecuencia el Dr. Botkin llamaba la atencion de sus alumnos sobre esta relacion y sobre el hecho de que en ciertas afecciones, sobre todo durante su período ascendente, en las que se notaba una debilidad de los músculos inspiradores, se presentaba la atelectasia de los pulmones, ya en un punto, ya en otro.

Pero faltaba á esta teoría una prueba experimental, y esta la han suministrado los ensayos practicados en 120 perros y publicados en una Memoria, de la que tomamos tan solo los resultados obtenidos.

1.º La seccion de los nervios frénicos, practicada en el cuello, vá seguida de la parálisis completa del diafragma. Esto se ha demostrado poniendo al descubierto la cavidad abdominal en animales cloroformizados, pues se ha visto que despues de la seccion de los frénicos, el diafragma adopta un papel pasivo durante la respiracion, es decir, que es arrastrado hácia el torax durante la inspiracion, y es rechazado hácia el abdomen á cada movimiento espiratorio.

2.º La parálisis del diafragma, ya unilateral, ya completa, está plenamente compensada por el aumento de actividad de los músculos inspiradores. Los perros que han sufrido esa operacion curan tan bien, que á no estar prevenidos se dudaria de que en ello se hubiere practicado tal seccion; y sin embargo, el diafragma permanece paralizado, como se puede ver abriendo la cavidad abdominal en los animales que curaron de aquella operacion.

3.º La pérdida de la accion del diafragma está en parte compensada por un aumento en el número de las inspiraciones, y en parte tambien por la mayor duracion de cada inspiracion.

4.º Auscultando y percutiendo á estos animales, se observa que los pulmones se dilatan todavia en el sentido de su diámetro longitudinal, aunque ménos que antes de la seccion de los frénicos. Podemos fácilmente convencernos de este hecho poniendo al descubierto la pleura y examinando el borde superior del hígado; y esto se explica admitiendo que el diámetro longitudinal del hígado se prolonga no solo por la contraccion del diafragma sino tambien por la de otros músculos inspiradores. Observando el diafragma puesto al descubierto se ve que este músculo no solo se dirige hácia el torax por la accion de los otros músculos inspiradores, sino que se hace más ancho, más delgado, para llenar toda la estension de la base, entonces dilatada, del torax. El diafragma no abandona inmediatamente las paredes torácicas, sino que permanece por algun tiempo paralelo y pegado á la pleura costal.

5.º Si despues de haber puesto al descubierto la pleura parietal se observa lo que pasa en el diafragma inmediatamente despues de la seccion de los nervios frénicos, se ve que constantemente, durante el intervalo de reposo que sigue á la expiracion, se eleva el músculo y si se hallaba por ejemplo al nivel de la octava costilla se encontrará despues al nivel de la sétima.

6.º Otro efecto inmediato de la seccion de uno de los frénicos es la proyeccion de la parte superior del pecho del mismo lado. Para hacer este experimento es preciso elegir un animal joven cuya caja torácica sea elástica y no tenga osificados los cartilagos. Inmediatamente despues de la seccion, hay pérdida de simetria en la parte superior del pecho. Este hecho y el precedente inclinan á creer que existe en los músculos inspiradores y por consecuencia en el pecho, un estado de tonicidad constante, aunque de intensidad variable, que está bajo la dependencia del sistema nervioso.

7.º La seccion de los músculos abdominales en los animales cuyo diafragma está ya paralizado, vá seguida de un ligero movimiento de expansion de la region torácica inferior. Alyschenky explica este hecho por la tonicidad de los músculos espiradores que permite á los de las regiones torácica superior y cervical, dilatar el pecho y aumentar su diámetro longitudinal elevando las primeras costillas.

8.º La hipótesis de una tonicidad constante de los músculos de la respiracion explicaria por qué la presion del aire en la cavidad del torax, es menor que la presion atmosférica.

9.º Matando á los animales algun tiempo despues de haberles seccionado los nervios frénicos, se encuentra siempre la hepatizacion más ó ménos considerable de la

parte inferior de los pulmones y el enfisema de la superior.

10. Estos experimentos parecen demostrar que la producción de la congestión hipostática en los enfermos, es debida al estado de paresia ó de parálisis completa del diafragma.

11. La faradización de los nervios frénicos seccionados en la región cervical, no da lugar á la contracción del diafragma. Si los nervios no están divididos, desaparece poco á poco la suspensión de los movimientos respiratorios y de las contracciones cardiacas. Pero si están seccionados, la faradización de los extremos periféricos no produce ninguno de estos fenómenos.

Caso notable de agenesia de un pulmon.

Lo es sin duda alguna el siguiente que nuestro profesor D. Francisco Herrero, de Fuente Guinaldo, dá á conocer en uno de los periódicos de esta capital:

En el mes de Julio de 1867 fué llamado, dice, de orden judicial, para reconocer el cadáver de un hombre que se había hallado en el término jurisdiccional de Navas-frias, pueblo distante tres leguas de éste en que resido, en union del cirujano titular, D. Antonio Magdalena.

Procediendo á la autopsia del cadáver, nos dió el siguiente resultado, segun consta de la declaración prestada ante el tribunal:

«*Hábito exterior.* Corresponde el cadáver á un hombre de sesenta y cinco á setenta años de edad: se halla extenuado, como en el último grado de marasmo: los músculos atrofiados, de consistencia gelatinosa, blandujos y pegajosos: poco marcadas sus inserciones: ninguna lividez ni signos de putrefacción, á pesar del calor de la estación y del tiempo transcurrido desde la muerte (cuarenta y ocho horas).

No se advierte señal alguna de violencia externa.

Cráneo. Huesos notables por su dureza: ligera inyección de los vasos superficiales: sustancia cerebral completamente sana.

Pecho. Abierta la cavidad, llamó desde luego nuestra atención el enorme desarrollo del pulmon derecho, que ocupaba toda la parte lateral, correspondiente desde la fosa supraclavicular hasta traspasar el borde de las costillas, habiendo empujado hácia abajo el diafragma y órganos abdominales.

Numerosas y gruesas adherencias unian este pulmon con la pleura y mediastino, y á la pleura con las costillas, adherencias que costó trabajo destruir.

El color de este pulmon era rojo, salpicado de puntos negros: era muy pesado, y sumergido en el agua se iba al fondo: haciendo incisiones, apenas se vertía sangre.

Pasando en seguida á la cavidad izquierda, y buscando el pulmon de este lado, por si participaba de la lesión, ¡cuál sería nuestra sorpresa al notar que no existía!

Ante una falta tan notable de desarrollo orgánico, nada extraño es que dudásemos hasta de nuestros sentidos, y por todos los medios tratásemos de la realidad del hecho. Pero era evidente; el pulmon izquierdo no existía en este individuo; la tráquea no presentaba bifurcación, y sólo se continuaba en el bronquio derecho, sin que se notase ningun vestigio del izquierdo, y en el lugar que debía ocupar este, sólo se veían los grandes vasos arteriales y venosos que salen y entran en el corazón, algo mas voluminosos que de ordinario, y este último órgano presentaba una hipertrofia considerable de su ventrículo izquierdo, cuyas arterias propias ofrecían el tamaño de una pluma gruesa de escribir. En sus cavidades se encontraba muy poca sangre.

En la cavidad abdominal sólo se advertía la notable depresión del hígado por la presión del pulmon hipertrofiado y su disminución de volumen, pero la consistencia y coloración eran normales. Las demás vísceras completamente sanas.

Reflexiones. Muy conforme es á las leyes de fisiología

y patología que un pulmon que ha tenido que ejercer las funciones de los dos haya adquirido el excesivo desarrollo que en este se notaba. Está también en consonancia con las mismas leyes que este exceso de trabajo haya ocasionado numerosos padecimientos en el órgano, como lo prueban las numerosas y gruesas adherencias de fecha antigua que le unian con los órganos inmediatos.»

Se concibe perfectamente el exceso de nutrición del corazón á consecuencia del retraso de la circulación de la sangre y retroceso de este líquido hácia él desde el pulmon único que existía, que no podía ménos de verificarse, sobre todo cuando este pulmon estuviese enfermo, estableciéndose la que el Sr. Niemeyer llama hipertrofia compensadora del corazón para vencer la mayor resistencia que encontraba.

Y por último, todas estas causas reunidas daban lugar á una hematosi incompleta, cuyos resultados se veían en la falta de nutrición general y de tonicidad muscular y en los padecimientos de forma asmática que (se nos dijo) padecía habitualmente el individuo. Todo esto se concibe perfectamente.

Lo raro, lo sorprendente y fenomenal del caso es que el sujeto haya alcanzado una edad tan avanzada con una falta congénita de un órgano tan importante como un pulmon, en medio de las rudas tareas del campo y en un país tan accidentado como el que habitaba.

¿Cuál fué la causa próxima de la muerte instantánea de este individuo?

La lesión del corazón nos pareció poco adelantada para producirla. Así la hicimos depender de una *asfixia* por falta de expansión pulmonar, ayudada acaso también en parte por la falta de elasticidad de la caja torácica, que no permitía la dilatación de su órgano respiratorio.

La coxioidinia.

Mr. Simpson, de Edimburgo, fué el primero que en 1859 llamó por vez primera la atención de los prácticos hácia esta enfermedad, de la que despues observaron algunos casos Bryant, Godfrey y Warren.

Todavía, sin embargo, no se ha fijado la opinión de los médicos sobre cuál sea su verdadero asiento anatómico, á pesar de que la más comun creencia es que reside en los tejidos fibrosos próximos á la articulación sacro-coxígea, pues que el dolor se despierta y exacerba por los diversos movimientos que se imprimen á la articulación, por la presión, por la expulsión de materias fecales endurecidas, por las contracciones del glúteo mayor en una marcha prolongada, y en fin por las del esfínter ó músculos isquico-coxígeos.

El Dr. Gillette atribuye el desarrollo de esta enfermedad á tres causas principales: los traumatismos, el parto y el reumatismo.

1.º Los golpes y las caídas obran de una manera mecánica determinando una distensión, con ó sin ruptura de los ligamentos coxígeos, un esguince ó dislocación momentánea de las superficies sacro-coxígeas, acompañada de persistentes dolores debidos probablemente á un principio de artritis;

2.º El parto obra de la misma manera; la cabeza fetal colocada al nivel del estrecho inferior, rechaza violentamente el coxis hácia atrás;

3.º Los dolores sobrevienen algunas veces espontáneamente en las personas que padecen neuralgias y que están bajo el influjo de la diatesis reumática. Las operaciones quirúrgicas que se practican alrededor del ano predisponen al desarrollo de la afección.

Los síntomas son: dolores peri-anales ó peri-coxígeos, muy vivos cuando se espulsan materias fecales endurecidas que necesitan esfuerzos pronunciados de defecación; muy vivos también cuando el enfermo está sentado, lo que le obliga á inclinarse hácia delante para impedir el roce y la presión de la silla sobre la región coxígea. Estos dolores son muy marcados durante la marcha, y por la

noche si se a
terior no po
rectal se dem
ni fisura, ni
vivo, fijo en
máximum d
vel de la art
determina su

La terapé
cer desapare
tido el coxis
ción sacro-co
se confunde
Kidd recur
te: despues
dividió con
cho del coxis
fueron cort
como tamb
operación t
ron comple

Se han e
las inyecci
miento rac
todo aquel
provocan l
bre el coxis
en último
los puntos

Trastornos

De un t
periódico
guientes c

I. La
cas ejerce
pero se la
siones res
que es rar
rante un t
nes deter
uterina y
síntomas
menstrual

II. La
acción va
tintas baj
las lesiones
ovario, va
recto, and
puede de
nexiones
otras regi
menos m

III. E
decir en
ordinario
pendida.
que se ac
pre, pue
lanto, re
trastorno
das las v

IV. I
parecen
termas,
tienen to
ra pertu

V. E
turbacio
sangre,
de consu

PRESCRIPCIONES Y FÓRMULAS.

El óxido de zinc contra la diarrea.

Basado sobre los resultados obtenidos por M. Gubler, considera el Dr. Henri Puygantier al óxido de zinc como el medicamento más activo y eficaz contra la diarrea. Se le debe administrar á la dosis de 4 gramos diarios en pan ácimo, y para oponerse á la formacion de sales de zinc en las vías digestivas, y evitar en su consecuencia las náuseas y los vómitos, Gubler prescribe 4 gramos 50 centigramos de óxido de zinc, adicionados de 50 centigramos de bicarbonato de sosa, y á esta feliz asociacion debe los más ventajosos resultados; pues que administrada de este modo, la sal pierde toda su accion emética y conserva intacta su propiedad antidiarréica.

Tratamiento del lupus.

El Dr. Lailler, médico del hospital Saint-Louis, trata de simplificar el tratamiento de esta terrible enfermedad, é insiste sobre la necesidad de combinar la medicacion general y el empleo de los tópicos.

El tratamiento general se compone del *aceite de hígado de bacalao* asociado al *ioduro de hierro*; de la primera sustancia se administra una cucharada, que se ha de ir aumentando hasta llegar á 60 ó 70 gramos diarios, y media de la segunda. Recomienda tambien que se haga uso á la vez del vino de quina ó de genciana, de los preparados *sulfurosos* al interior y al exterior, de las aguas cloruradas sódicas, de las iodo-bromuradas, y en algunos casos de los baños de mar. Una alimentacion tónica y una buena higiene, forman parte integrante de esta medicacion.

Los tópicos varian, segun la especie de lupus y segun los períodos de la enfermedad.

En el *lupus eritematoso* están indicados los emolientes, los calmantes y aun los astringentes, en especial la infusion de hojas de nogal, con algunas gotas de percloruro de hierro.

Contra los *lupus pápulo-eritematosos* y *tuberculosos*, se puede emplear el iodo, bajo la fórmula siguiente:

Iodo..	}	ana.	5 gr.
Ioduro de potasio.	}		
Agua destilada.			10 —

Si á esta variedad de lupus va unida la *hipertrofia*, Lailler aconseja la pomada siguiente:

Iodhidrargirato de ioduro potásico.	20 gramos.
Manteca.	500

En el *lupus ulcerado* simple deben hacerse con mucho cuidado las lociones y puede usarse la pomada precedente, ó reemplazarla por la de *carbonato de plomo*, si aquella provoca vivos dolores.

En el *lupus voraz* se aconseja el *iodoformo*, pero si este no logra detener la marcha invasora del mal, no debemos titubear en recurrir á los cáusticos verdaderamente activos, tales como las pomadas mercuriales, la pasta de Viena, el cáustico de Filhos, etc. En estos casos insiste mucho el Dr. Lailler en el uso interno del ioduro de potasio.

PARTE OFICIAL.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

Examinadas las memorias que se han presentado sobre los diversos temas del concurso á premios de 1874, ha acordado esta Corporacion:

1.º Respecto de las memorias que versan sobre el tema *Influencia que la herencia y la seleccion pueden ejercer en el hombre*, no haber lugar á la adjudicacion del premio, con-

noche si se adopta el decúbito supino. Por el exámen exterior no podemos apreciar la menor lesion, y por el tacto rectal se demuestra que no hay contraccion del esfínter, ni fisura, ni hemorroides. El único síntoma es un dolor vivo, fijo en el coxis y en las partes laterales, que tiene su máximum de intensidad en la base de dicho hueso, al nivel de la articulacion sacro-coxígea, y en donde la presion determina sufrimientos agudos.

La terapéutica es oscura; Simpson recomienda para hacer desaparecer el movimiento continuo á que está sometido el coxis, la *seccion subcutánea* al nivel de la articulacion sacro-coxígea de las largas hojas aponeuróticas que se confunden sobre el sacro con las del glúteo mayor. Kidd recurrió en un caso rebelde á la operacion siguiente: despues de haber hecho la anestesia local de la region, dividió con un tenotomo todos los tejidos del lado derecho del coxis y despues contorneando la punta del hueso, fueron cortadas todas las fibras que en él se insertan, así como tambien los tejidos del lado izquierdo, dando esta operacion tan buen resultado que los dolores desaparecieron completamente.

Se han empleado tambien los antiflogísticos, los baños, las inyecciones, etc. El Dr. Gillette aconseja como tratamiento racional, pero más bien paliativo que curativo, todo aquello que contribuya á disminuir las causas que provocan los dolores; el *reposo*, el evitar toda presion sobre el coxis, las fricciones narcóticas, los vejigatorios y en último extremo la *cauterizacion punteada* al nivel de los puntos más dolorosos de la region.

Trastornos de la menstruacion consecutivos á las lesiones quirúrgicas ó traumáticas.

De un trabajo que con este título ha publicado en un periódico extranjero el Dr. Terrillon, tomamos las siguientes conclusiones;

I. La accion que las lesiones quirúrgicas ó traumáticas ejerce sobre la menstruacion, es sumamente variable, pero se la puede encerrar en estos términos: 1.º Esas lesiones respetan la funcion menstrual; 2.º La suprimen, lo que es raro, la aceleran ocho ó diez dias ó la retardan durante un tiempo variable; 3.º Con frecuencia estas lesiones determinan fuera de la época menstrual una epistaxis uterina y ordinariamente de corta duracion (dos dias), sin síntomas concomitantes y que apenas influye en la época menstrual siguiente.

II. Las diferentes regiones del cuerpo tienen una accion variable, pudiéndoselas dividir en varias zonas distintas bajo el punto de vista del influjo que pueden tener las lesiones que les corresponde: 1.º Aparato sexual, útero, ovario, vagina, vulva; 2.º Zona cercana al aparato sexual, recto, ano, vejiga, parte superior del muslo, etc., que se puede denominar *zona genital*; 3.º Las mamas, cuyas conexiones fisiológicas con el útero son tan íntimas. 4.º Las otras regiones del cuerpo y los miembros cuya accion es menos marcada.

III. Estas zonas tienen diferente influencia; se puede decir en general que *la primera zona* obra provocando, de ordinario, una epistaxis uterina ó la regla si estuviese suspendida. *La segunda zona* produce una epistaxis ó hace que se adelante la regla. *La tercera*, que obra casi siempre, puede producir todos los trastornos, epistaxis, adelanto, retardo. *La cuarta* es rara vez la causa de algun trastorno, y esceptuando la epistaxis, puede provocar todas las variedades.

IV. Estos diferentes trastornos de la menstruacion no parecen tener influjo pernicioso sobre la salud de las enfermas, y sólo pueden obrar así por la preocupacion que tienen todas las mujeres de que es un gran mal cualquiera perturbacion de sus reglas.

V. Es difícil decir cuál es la causa exacta de esta perturbacion, choque nervioso, fiebre traumática, pérdida de sangre, etc.; pero es probable que todas estas causas obrén de consuno.

cediendo mencion honorífica y título de Sócio correspondiente al autor de la que lleva por lema *Es ist diejerige Kraft Die stats das gate will srud stats das Bose Schaff* (GOETHE Faust).

2.º En cuanto á las memorias relativas al tema *Conviene optar en terapéutica por el racionalismo ó por el empirismo*, no haber lugar á la adjudicacion del premio, concediendo el accesit á la marcada con el lema *Naturam morborum curationes ostendunt*, y mencion honorífica y título de Sócio correspondiente al autor de la que tiene el lema *La razon se nos ha dado para formar la esperiencia* (Kant).

3.º Relativamente al tema *Exámen químico-farmacéutico de los agentes anestésicos* no haber lugar á la adjudicacion del premio.

Examinadas asimismo las obras originales presentadas en opcion al premio de Rubio, ha acordado adjudicar este premio á la obra del Dr. D. Juan Giné y Partagas titulada: *Elementos de higiene privada y pública*.

Los documentos relativos á este premio se entregarán á los interesados en la sesion inaugural que ha de celebrarse el 31 del actual.

Madrid 20 de Enero de 1875.

El Secretario perpétuo,
MATIAS NIETO SERRANO

MONTE-PIÓ FACULTATIVO.

SECRETARIA GENERAL.

ANUNCIO DE PENSION DE JUBILACION.

D. Angel Vargas y Frayle, doctor en medicina y cirugía, residente en Móstoles y sócio de este Monte-pío, solicita la pension de jubilacion por haberse imposibilitado para el ejercicio de su profesion.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á fin de que si algun interesado tiene que manifestar alguna circunstancia que convenga tener presente, lo verifique reservadamente y por escrito á esta Secretaría general, calle de Sevilla, núm. 44, cuarto principal.

Madrid 7 de Enero de 1875.—El Secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. (2)

ANUNCIO DE PENSION.

Doña Esclavitud Bárcena, viuda de D. Leon Principe, sócio que fué de este Monte-pío, solicita la pension de viudedad.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad, á fin de que si algun interesado tiene que manifestar alguna circunstancia que convenga tener presente, lo verifique reservadamente y por escrito á esta Secretaría general, calle de Sevilla, núm. 44, piso principal.

Madrid 13 de Enero de 1875.—El Secretario general, Estéban Sanchez Ocaña. (2)

VARIEDADES.

Inculpacion infundada.

En el último número de nuestro siempre estimado colega *La Correspondencia Médica*, artículo en que sigue tratando de su reciente proyecto de *Colegio Médico-Farmacéutico español*, hemos tropezado con unas palabras que no podemos dejar pasar como inadvertidas, siquiera sean tan grandes como realmente lo son nuestras deferencias y fraternal armonia con el expresado periódico. Sin razon en que fundarlo,—al menos relativamente á EL SIGLO MÉDICO—sienta muy terminantemente que los otros periódicos, «son adversos al pensamiento que trata de realizar y por regla general han procurado desvirtuarle ó presentarle como una cosa imposible de llevarse á efecto sin más razones que *porque si*.»

Por nuestra parte, lo que hay es el mejor deseo de que

La Correspondencia cree el Colegio que se propone, y rinda este á la clase los frutos sazonados que, con perseverancia tan admirable, solicita lleno de laudable celo aquel apreciable colega. La empresa es suya, exclusivamente suya: él ha concebido el pensamiento; él le va desenvolviendo y dando vida, y él tiene alientos para llevarle incansable á buen término... ¿No fuera irrazonable y digno de vituperio que los otros periódicos fueran á turbarle imprudentemente en obra tan delicada y trascendental, careciendo hasta de legítimo derecho para hacerlo?

Nuestro colega trabaja lleno de fé, siempre halagado por una dulcísima esperanza, y con el corazón encendido en amor á la clase; y nosotros le envidiamos, le aplaudimos, hasta le admiramos, le deseamos el éxito más feliz, y nos disponemos á celebrar el suceso con entusiasmo muy poco comun, y á colmarle de merecidas, sinceras y cordiales alabanzas. ¿Qué mas?

Siendo suya la empresa, exclusivamente suya, es lo razonable y justo dejarle que sin estorbos, ni discusiones, ni pugnas la realice... ¡Hemos visto malograrse tantos pensamientos laudables por haberse puesto á desenvolverlos y ejecutarlos personas ajenas á ellos, faltas de conocimiento en el asunto, y nada abundantes en fé y en entusiasmo!

Tal es nuestra actitud. Con repetición hemos advertido, hasta alcanzar de ello el más pleno convencimiento, que para esto de fundar asociaciones que regeneren las clases médicas, tenemos malísima mano; lo cual nos obliga á esperar, no sin cierta ilusion y alguna confianza interna, que sea otro más dichoso ó más habil, sobre todo si cuidadosamente le dejamos desembarazado y en completo sosiego para que no se turbe aquella especie de incubación.

Nuestro buen colega tiene ya conocimiento muy cabal de estas cosas; ha hecho diferentes pruebas y ensayos; sus deseos son sin duda alguna excelentes, y todo lo debemos dejar á su direccion y cuidado, conforme lo exigen sus mismos deseos y planes. No nos atribuya, por Dios, cuando nada hemos pensado, ni dicho, ni hecho en su contra, la mala intencion de desvirtuar el pensamiento que le preocupa, ni sin razon nos repute adversos á él.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

Estado sanitario de Madrid.

Los estados flogísticos de las vías respiratorias han tomado algun incremento desde la aparicion de nuestro último número, presentándose con carácter franco las bronquitis, pleuresias y pneumonias que en su mayor parte han tomado la forma bronco-pneumónica. Los reumatismos y los estados febriles siguen sin aumentar ni disminuir en su frecuencia y benignos en su intensidad.

El mayor número de defunciones, las han ocasionado las afecciones crónicas del aparato respiratorio y del centro cardíaco. Se ha observado tambien algun aumento en las molestias producidas por las enfermedades neurósicas como la epilepsia, el histerismo, etc.

CRÓNICA.

Inaugural. El domingo próximo, 31 de Enero, á la una de la tarde, tendrá lugar la inauguracion de las tareas del presente año en la Real Academia de medicina, leyendo el discurso que previene el reglamento el Sr. D. Sandálio Pereda. No dudamos que acudirá numeroso público á tan solemne acto.

Timbre. El derecho de timbre que han pagado los periódicos de la clase médica en el mes de Diciembre último segun la *Gaceta* del día 21 del corriente, es el que sigue:

La Correspondencia...
La Farmacia...
El Anfiteatro...

Año nuevo...
ciencia...
hubieran de...
la definicion...
hay duda que...

Afirmar...
ro puntiagudo...
tíficos, y viv...
farmacéutico...
mente una...
nuestro cofre...

Entendien...
macia mode...
y suspire po...

Por lo vis...
aquella épo...
sentencia p...

Renunci...
Universidad...
has: la fec...
vacante, pe...
viera en na...
nombrado...
dadera apti...

Necrolog...
macéutico...
en Farmaci...
ha dejado d...
fermedad...
tados médi...

Sensible...
jóven ayud...
Quijano; la...
estimado lo...
dotes intele...
brarse un p...
el jóven Qu...
misma muc...
fiteatro don...
investigaci...
nas que le...
se consider...
dad, por m...

No lo ap...
hablado en...
sonas que...
tíficos en n...
variaciones...
á hacer olv...
mar en lo...
sin que en...
hubieran d...
aplaudirem...

Peticion...
drileños q...
han acudid...
les exima...
los que no...
allanarian...
tanta clien...
suerte.

Monarq...
mentidos l...
vor monár...
comision d...
cumplimen...
supimos q...
representa...
Velasco, T...
Ruiz Jimer...
más, con e...
museo que...
Y el domin...
palacio ot...

EL SIGLO MÉDICO.....	para la península.	122,25	} 144,25
Id.....	para las Antillas..	49	
La Correspondencia Mé-			
dica.....	para la península.	27,73	
La Farmacia Española..	para id.....	18,45	
El Anfiteatro Anatómico.	para id.....	16,95	

Año nuevo... farmacia vieja. Leemos en nuestro apreciable colega *El Pabellón Médico*: «Si nuestros comprofesores hubieran de informarse de la farmacia contemporánea por la definición que de ella hace *El Semanario Farmacéutico*, no hay duda que habian de quedar enterados.

Afirmar, en resumen, que los primitivos boticarios, de gorro puntiagudo y gafas verdes, eran más considerados y científicos, y vivian con más independencia y desahogo que los farmacéuticos que salen hoy de nuestras aulas, es sencillamente una broma de año nuevo que ha querido darnos nuestro cofrade.

Entendiendo de esta suerte el humano progreso y la farmacia moderna, no nos sorprende que abomine de uno y otra, y suspire por los buenos tiempos de Maricastaña.

Por lo visto, ha olvidado el antiguo y conocido refran de aquella época: *estudiante perdulario, sacristan ó boticario*. La sentencia popular no deja de ser instructiva.»

Renuncia. La ha presentado del cargo de rector de la Universidad de Granada el Sr. García Duarte. No sabemos hasta la fecha quién será el agraciado para ocupar dicha vacante, pero deseáramos que el Ministerio-Regencia no tuviera en nada las opiniones políticas del que haya de ser nombrado, y solo atendiera al talento reconocido y á la verdadera aptitud.

Necrología. Ha fallecido en Valladolid el conocido farmacéutico de aquella capital D. José Salvador Ruiz, doctor en Farmacia é individuo del claustro universitario. Tambien ha dejado de existir, despues de una larga y penosísima enfermedad, D. Pedro Sisasol, uno de los más antiguos y reputados médicos prácticos que contaba Barcelona.

Sensible pérdida. El dia 16 del actual ha fallecido el joven ayudante disector de la Facultad de Madrid D. Manuel Quijano; las particulares cualidades personales que en él han estimado los que han sido sus amigos; sus nada comunes dotes intelectuales, y su perseverante laboriosidad para labrarse un porvenir que la fatalidad ha deshecho, hacian de el joven Quijano una esperanza para nuestra profesion. Su misma muerte, debida á una enfermedad contraída en el anfiteatro donde continúa y animosamente se dedicaba á las investigaciones anatómicas, contribuye á dejar en las personas que le eran afectas el amargo consuelo con que siempre se consideran las pérdidas que avaramente exige la humanidad, por más que casi siempre las desconozca.

No lo aplaudiremos. Por algun colega político se ha hablado en estos últimos dias de cambios posibles en las personas que desempeñan importantes cargos puramente científicos en nuestras facultades. Duro se nos hace creer que las variaciones verificadas en los horizontes políticos alcancen á hacer olvidar méritos y servicios que todos sabemos estimar en lo que valen; pero si lo que no creemos sucediera, sin que en nuestro juicio entren para nada las personas que hubieran de sustituir á las aludidas, repetimos que *no lo aplaudiremos*.

Peticion de los médicos de coche. Los médicos madrileños que para atender á su mucha clientela tienen coche, han acudido, segun parece, al Ayuntamiento, pidiendo que se les exima del pago del impuesto de carruajes. ¡Cuántos de los que no tienen más vehículo que sus botas claveteadas se allanarían á satisfacerle doble, si les hicieran gracia de otra tanta clientela y una berlina! Nadie está contento con su suerte.

Monarquismo de los médicos. Han quedado desmentidos los que atribuian á la clase médica un escaso fervor monárquico. Ya en el número anterior dijimos que una comision de la Academia de Medicina de Madrid, acudió á cumplimentar al nuevo rey el dia de su llegada, y despues supimos que el Consejo de Sanidad estuvo muy dignamente representado, segun dice un periódico, por los señores doctor Velasco, Taboada, Capdevila, Soler, Aranguren, Escolar y Ruiz Jimenez. El primero de estos señores, ha adornado además, con el buen gusto que todos le reconocen, el magnífico museo que se há erigido á la ciencia en el paseo de Atocha. Y el domingo 17 asistió tambien á la recepcion celebrada en palacio otra comision de la Academia. Más aún, cierto pe-

riódico que entonó en 1868 sendos ditirambos á la revolucion triunfante, ha hecho buenos alardes de puro monarquismo. ¡Así nos gusta!

Recepcion académica. La Academia de ciencias exactas, físicas y naturales, recibió el domingo último en su seno al distinguido geólogo y paleontólogo Dr. D. Juan Vilanova y Piera, quien leyó un notable discurso, en que ventiló principalmente las dos tan graves como difíciles y aventuradas cuestiones del origen de la vida y el de las especies orgánicas. Tocó al Dr. D. Sandálio Pereda responderle y lo hizo en un discurso aunque más breve, como en realidad procedia, de no menor mérito que el del Sr. Vilanova. Ambos desempeñaron bien su papel y por igual les felicitamos.

La Revista Europea. Acaba de publicar su núm. 47 con importantísimos trabajos, y entre ellos un ensayo crítico sobre Shakspeare y la manera de juzgarle en España, por D. Lucio Viñas y Deza; el capítulo V titulado *La sociabilidad, Lubbock, Vogt, Clemence Roger, Spencer*, del estudio del Sr. Fabié sobre el materialismo moderno que tanto está llamando la atencion de los hombres de ciencia; un artículo de Camilo Flammarion sobre la Paralaje del sol, que puede considerarse como preliminar de las noticias que se han de recibir acerca de las observaciones del paso de Venus por el disco del sol; observaciones importantísimas por la cuestion que envuelven de la medida de las distancias inaccesibles; la conclusion del trabajo de la revista inglesa *Frazer Magazine*, sobre las serpientes y piedras preciosas que siempre han constituido mitos y representaciones alegóricas en los diversos paises del mundo; la última parte del magnífico estudio *La ciencia del hombre*, de D. Luciano Navarro, catedrático de la Universidad de Salamanca; una interesante descripción de las últimas sesiones del Congreso científico de Belfast, y los Boletines de noticias y bibliografía.

Nueva universidad. Acaba de inaugurarse una, con el nombre de *Universidad Francisco-José*, en el imperio austro-húngaro. Por su division en cuatro facultades, por el número de sus cátedras y por el carácter de sus programas de estudios, se asemeja mucho, dicen los periódicos franceses, á las universidades alemanas. Las facultades de derecho, teología y filosofía parece quedaron abiertas desde un principio, pero en cuanto á la de medicina se cree que tardará todavía algun tiempo, por lo mucho que se necesita para dar una sólida y completa enseñanza á los alumnos.

Renovacion de cargos. Siguiendo antigua costumbre, á principio de año ó á fines del pasado ha habido elecciones en todas las Sociedades científicas para el nombramiento de los individuos que han de componer la mesa encargada de dirigir sus trabajos en el presente año. La de la Academia de Medicina de París la forman los Sres. Gosselin, presidente; Chatin, vicepresidente; H. Roger, secretario anual; y Behier y Broca, consejeros de administracion; y la de la Sociedad de cirugía la componen los Sres. Le Fort, presidente; Houel, vicepresidente; Marc Sée, secretario, y Nicaise, tesorero.

Curso de fisiología para las señoras. El Dr. M. Kendrick ha comenzado últimamente en Edimburgo una serie de lecciones sobre fisiología, dedicadas á las señoras, que asistían en número bastante considerable.

Parece increíble. Nos consta de una manera cierta, y que no da lugar á dudas, que á principios de esta semana ha sido cierto sugeto examinado en la Facultad de Medicina de esta córte, de la única asignatura que le faltaba para aspirar al grado de licenciado. Este hecho nos indignó de tal modo al ver cómo se barrenan en este país las leyes, que salimos avergonzados de la Escuela. Nosotros hemos abogado diferentes veces, ahí están los números de nuestra coleccion, por que una adición al decreto de 29 de Setiembre permitiera examinar en cualquier época del año, como antes sucedia, á los muchos estudiantes á quienes sólo falta probar una asignatura para licenciarse. Nuestra voz se perdió en el vacío y los perjuicios irrogados son inmensos. Pero la ley no admite escepciones, ó todos ó ninguno: por eso al ver un hecho como el que referimos, nuestra cabeza vacila, y en tropel se presentan á nuestra imaginacion la multitud de escandalosos abusos que por todas partes se cometen.—Ya hace unos dias se ocuparon los periódicos de otro hecho análogo ocurrido en la Facultad de Farmacia.

VACANTES.

Lo están. Las de médico-cirujano y cirujano del distrito municipal de Molledo, Juzgado de Torrelavega, provincia de Santander.

Compónese este partido de once pequeños pueblos, que forman parte del pintoresco Valle de Iguña de dicha provincia; sin que pase de tres kilómetros la distancia del pueblo ó grupo de población más distante del de Molledo, que ocupa el centro del Valle, con estación de ferro-carril (Portolin) y es la capitalidad del partido donde deberá residir el médico-cirujano.

La dotación anual es de *once mil reales*, para el médico-cirujano, pagados directamente y por semestres por el Ayuntamiento; y además *cinco mil quinientos reales*, en igual forma, para el cirujano; el cual deberá residir en el pueblo de Bárcena, que es el segundo en importancia de los del partido, y estación también del ferro-carril de Madrid á Santander.

Se admitirán solicitudes de aspirantes durante 26 días á contar desde el 18 del presente mes; las cuales deberán ser presentadas en la secretaría del Ayuntamiento de Molledo, donde están de manifiesto las condiciones particulares.

Será circunstancia muy atendible de preferencia en los aspirantes haber seguido su carrera durante los años y con las asignaturas prevenidas por los reglamentos anteriores á los de libertad de enseñanza; y en igualdad de condiciones, la de más años de práctica.

Pais pintoresco, sano y barato; clima suave, y costumbres morigeradas, constituyen las ventajosas condiciones de este partido, que forma parte de un hermoso valle, sembrado de pueblos, cruzado por la carretera Nacional de Castilla, por el río Besaya y por el ferro-carril; con cuatro estaciones en un trayecto de 9 á 40 kilómetros, y por consiguiente en constante y fácil comunicacion con las Villas de Torrelavega y Reinosa en una hora, de Santander en dos y de Madrid en 13 á 20.

Para más informes en la redaccion de EL SIGLO MEDICO.

(124)

—La de médico-cirujano de Acehuche (Cáceres); su dotación 750 pesetas por la asistencia gratuita de 75 familias pobres y las iguales con las pudientes, que podrán ascender á 2.000 pesetas. Las solicitudes hasta el 16 de Febrero.

—La de cirujano de Ameyugo (Búrgos); su dotación 402 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta el 17 de Febrero.

—La de médico-cirujano de Guadalupe (Cáceres); su dotación 4.000 pesetas por la asistencia gratuita de 300 familias pobres y las iguales con 450 pudientes. Las solicitudes hasta el 19 de Febrero.

—La de médico-cirujano de Villegas y Villamorón (Búrgos); su dotación ocho pesetas por cada vecino pobre y las iguales con las familias pudientes. Las solicitudes hasta fin del corriente.

—La de farmacéutico de Aranda de Duero (Búrgos); su dotación 4.875 pesetas. Las solicitudes en el término de 15 días.

ANUNCIOS.

Por fallecimiento de un doctor en medicina se venden en comision en la Administracion de este periódico las obras siguientes con una considerable rebaja de precios:

ACTON.—Fonctions et desordres des organes de la generation chez l'enfant, le jeune homme, l'adulte et le vieillard. Paris, 1863. Un tomo, 16 rs.

AETIO.—Opera médica. Un tomo en folio, 16.

ALFARO.—Tratado de enfermedades cutáneas. Madrid, 1840. Dos tomos, 28.

ALBERT.—Nouveaux éléments de therapeutique et de matière médicale. Paris, 1817. Dos tomos, 30.

ALONSO Y RODRIGUEZ.—Compendio de terapéutica general y materia médica. Madrid, 1871. Un tomo, 16.

AMAR.—Instrucción curativa de las calenturas conocidas con el nombre de tabardillo. Madrid, 1775. Un tomo, 14.

ARCHIVO.—Delle scienze medico-fisiche toscane. Florencia, 1840. Un tomo, 16.

AUBIN.—Elementos de patología externa. Madrid, 1807. Dos tomos en 4.º, 12.

BARBIER.—Matière médicale. Paris, 1824. Tres tomos, 36 rs.

BARBOSA.—Estudios sobre ó garrotilho ou crup. Lisboa, 1861. Un tomo grande, 24.

BARON ET BERTON.—Traité des maladies des enfants. Paris, 1837. Un tomo, 18.

BARRIER.—Traité pratique des maladies de l'enfance. Paris, 1845. Dos tomos, 40.

BARTH Y ROGER.—Traité pratique d'auscultation. Paris, 1854. Un tomo, 18.

BAUMÉS.—Precis theorique et pratique sur les maladies vénériennes. Paris, 1840. Un tomo, 14.

BAYLE.—Traité élémentaire d'anatomie. Paris, 1843. Un tomo en 12.º, 14.

BAZIN.—Leçons theoriques et cliniques sur les affections cutanées parasitaires. Paris, 1862. Un tomo, 24.

BECLARD.—Elementos de anatomía general. Madrid, 1832. Un tomo, 16.

BECLARD.—Tratado elemental de fisiología humana. Madrid, 1860. Un tomo en 4.º, 30.

BEQUEREL.—Séméiotique des urines. Paris, 1841. Un tomo, 20.

BEQUEREL.—Traité élémentaire d'hygiène. Paris, 1854. Un tomo, 18.

BEQUEREL.—Traité theorique et pratique des maladies des enfants. Paris, 1842. Un tomo, 20.

BEQUEREL EL RODIER.—Traité de chimie pathologique applique á la médecine pratique. Paris, 1854. Un tomo, 28.

BEDFORD.—Lecciones clínicas de las enfermedades de la mujer. Madrid, 1864. Un tomo, 20.

BEGIN.—Fisiología patológica. Madrid, 1830. Dos tomos, 20.

BEGIN.—Nuevos elementos de cirugía, traduccion de Frau. Madrid, 1843. Dos tomos, 34.

BELL.—Sistema de cirugía. Madrid, 1797. Seis tomos en 4.º, 36.

BELL.—Tratado teórico y práctico de las úlceras ó llagas. Madrid, 1790. Un tomo en 4.º, 8.

BELLOC.—Curso de medicina legal. Madrid, 1819. Un tomo, 12.

BERARD.—Diagnostic différentiel des tumeurs du sein. Paris, 1842. Un tomo, 18.

(Se continuará.)

De estas obras hay un solo ejemplar, y no pueden remitirse á provincias.

DE

LA SARNA Y DE SU TRATAMIENTO

POR EL DOCTOR

DON JOSÉ EUGENIO OLAVIDE,

Médico del Hospital de S. Juan de Dios.

Un folleto en 8.º con una lámina. Se vende á 8 rs. en Madrid en casa del autor, Clavel, 4, principal izquierda.

(208)

ESTUDIO SOBRE LA FUERZA Y LA RESISTENCIA EN El trabajo del parto, por D. Antonio Gomez Torres. Un tomo de 80 paginas. Se vende al precio de 2 pesetas. Los pedidos se dirigirán á D. Manuel del Pino, conserje de la Facultad de Medicina de Granada. (P. L.)


MADRID: 1875.—Imprenta de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal.

GUÉRISON DES DENTS CARIÉES

Con el Cimento de gutta-percha, emploma uno mismo sus muelas cariadas. 9 y 13 rs.
 Con el Licor chlorofénico, se ataja instantáneamente el dolor de muelas mas violente. 12 rs.
 Con la Mixtura desecante, se ataja la caries antes del implomage. Frasco, 9 rs.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid, por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor Chávarri y Tofé, M. Miquel, Borrell hermanos, Ulzurrun, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.



Verdaderos
GRANOS de SALUD
 del doctor **FRANCK**

El mejor y el mas útil de todos los purgantes. Noticia gratis. Hay muchas imitaciones. Exigir la firma A. ROUVIERE, en tinta encarnada y esta etiqueta en CUATRO COLORES.
Paris, botica LEROY.

Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo 31,
 Sres M. Miquel, S. Ocaña, Borrell, Ortega y Escolar.

BAÑOS DE PENNÈS

Reconstituyentes, estimulantes y sedativos
LOS MAS EFICACES

Aromáticos y minerales, experimentado su buen éxito en quince hospitales, contra la pobreza de la sangre, agotamiento de las fuerzas y los dolores reumáticos.

Reemplazan tambien los baños ferruginosos, iodurados ó sulfurosos y especialmente los baños de mar.

Depósito principal, rue des Ecoles, 49, Paris.

MADRID: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres M. Miquel, S. Ocaña, Escolar y Ortega. — En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española. — BARCELONA, Sres Borrell h^{os}.

ACEITE HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumatismos, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones. — Exigir la marca de fabrica que lleve este anuncio y que cubre la cápsula de cada frasco triangular asi como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione. — Depósitos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.



CAPSULAS DE RAQUIN

40 AÑOS de existencia.

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

EXTRACTO DE LA RELACION APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA.

Las Cápsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad.—NO PRODUCEN EN EL ESTÓMAGO NINGUNA SENSACION DESAGRADABLE; NI ACEDOS, ERUPTOS, como sucede frecuentemente con las demas preparaciones de copaiba, incluso con las cápsulas gelatinosas.

Su eficacia no efeca ninguna escepcion. — La Academia ha hecho la experiencia con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones.

Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos.—PARIS, 78, rue Faubourg Saint-Denis, y en todas las boticas en donde se encuentra igualmente EL VEGIGATORIO y PAPEL DE ALBESPEYRES. En Madrid Agencia franco-española, Sordo, 31, Sres. Moreno Miquel Escolar, ganchez Ocaña y Ortega.

JABON BALSAMICO (B. D.)

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide y cura todas las afecciones de la piel. Precio, 6 rs. H. BOCK de DEFREY. Paris, 26, rue Cadet —Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31 por menor, Sres. Morales, Frera, D. Martinez.

Pildoras vegetales purgantes y depurativas de Cauvin de Paris.

Merced á la eficacia y la facilidad con que se toman, las pildoras Cauvin son el mejor purgante y depurativo para combatir el estreñimiento, como tambien para destruir los humores y acritud de la sangre; en fin, para restablecer la armonía de las funciones más esenciales de la vida.

Componiéndose de sustancias vegetales tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin causar el estómago ni debilitar órganos algunos.

Las pildoras Cauvin no exigen ni régimen ni bebida especial, y por consiguiente constituyen el más cómodo y más eficaz de todos los purgantes conocidos, y por eso se propinan con todo éxito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstrucciones, asma, catarros, dolores, herpes, jaquecas, y para la gota y los reumatismos, etc., etcétera.

Pedidos: á la Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 8 rs., señores M. Miquel, Escolar, S. Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez.

NO MAS TOS. Las verdaderas pastillas pectorales del ERMITA de España, compuestas de vegetales simples, inventadas y preparadas por el profesor de BERNARDINI, miembro de la Academia de química de Lón-dres, son las únicas que curan prodigiosamente las afecciones de pecho, como son: la tos, la angina, la gripe, bronquitis, tisis de primer grado, ronquera y voz velada y debilitada de los cantores y declamadores.

Véndese en Madrid y provincias á 6 rs. caja en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual trasmite los pedidos.

PRODUITS HYGIÉNIQUES DU DOCTEUR DELABARRE

AVISO IMPORTANTE

TODO FRASCO de JARABE DELABARRE. Hamado JARABE DE DENTACION, con el cual se friccionan las encías de los niños que echan los dientes, que no lleve la firma del Dr. Delabarre, es una falsificación. Precio 16 rs.

PAPILLA ALIMENTICIA HIGIÉNICA, para los niños, convalecientes, personas debilitadas y ancianas, 11 y 17 rs.

CIMENTO DE GUTTA-PERCHA. Para implomar con facilidad uno mismo sus muelas cariadas, 9 y 13 rs.

MIXTURA DESECANTE y MIXTURA CLOROFENICA, para secar la caries antes del emplomage, 9 y 12 rs.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre. MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor,

Chávarri y Tofé, M. Miquel, Burrell hermanos, Simon, C. Ulzurrun, Escolar, S. Ocaña y Ortega.

AGUA SOBERANA DE PLANCHAIS

PARA HACER RENACER EL CABELLO.

Este agua, cuya reputacion es europea, evita la caída del pelo, pues destruye las películas, que tanto perjudican á su desarrollo.

Su uso da al pelo más rebelde flexibilidad y hermosura.

Pedidos, á 15 rs. frasco, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Seis frascos por 80 rs.

JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUREUX,

FARMACEUTICO, rue Vauvilliers, 45, PARIS,

ANTIGUA CALLE LU FOUR, SAINT-HONORÉ, CERCA LA IGLESIA SAINT-EUSTACHE

Los célebres médicos de París SRES. CHOMEL, LUIS GENDRIN, etc., recomiendan en sus clínicas el JARABE PECTORAL DE LAMOUREUX, y en sus obras mencionan las curaciones que con él han conseguido. Constitúyete en agente terapéutico la prontitud con que ataja las bronquitis más intensas. Cura las enfermedades más graves del pecho, esto es, el coqueluche, los accesos de asma, los catarros agudos ó crónicos, la tisis en su principio.—Precio en España, 14 rs. el medio frasco.—Venta por menor en Madrid, farmacias de los Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Escolar.—La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad de Farmacia de París. —Segun los mas ilustres médicos, las GRAGEAS DE ERGOTINA se emplean con el mayor éxito para facilitar los partos, para combatir los flujos uterinos y las hinchazones del úterus, las methorragias, la epistaxis, las disenterias y diarreas crónicas, etc., etc., y la solución de Ergotina al decimo (Ergotina 10 gramos, Agua destilada 100 gramos) es uno de los poderosos hemostáticos que posee la Medicina.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

que se hace uso de los ferruginos.

Aprobadas por la Academia de medicina de París, la cual, dos veces, a 20 años de intervalo, ha constatado la superioridad que tienen sobre los demas ferruginos solubles ó insolubles. Se emplean generalmente para el tratamiento de la clorosis, la anemia, la amenorrea, la leucorrhea y en todos los casos en

JARABE DE LABELONYE

Este Jarabe, excelente sedativo y poderoso diurético a la vez, se emplea, hace 30 años, con notable éxito por los Médicos de todos los países, contra las enfermedades orgánicas ó no orgánicas del corazón, las hidropesias y la mayor parte de las afecciones del pecho y de los Bronquios, Pneumonia, Catarro pulmonar, Asma, Bronquitis nerviosas, Coqueluche, etc., etc.

Deposito general de estos medicamentos: FARMACIA LABELONYE Y C^o, calle de Aboukir, 99, en París, y en las principales farmacias de todas las ciudades.

GOTA Y REUMATISMO

Licor y píldoras del Dr. Laville.

La medicación antigotosa y antireumatismal del Dr. Laville, de la facultad de París, es con justo título reputada *insalvable* desde 30 años acá, no solo contra los ataques, sino tambien contra las recaídas. Tal es su eficacia que bastan dos ó tres cucharaditas para curar los dolores más agudos.

De todos los antigotosos conocidos, el del Dr. Laville es el único que ha sido analizado y plenamente aprobado por el jefe de operaciones químicas de la Academia de Medicina de París. Es por consiguiente el SOLO CIENTÍFICA Y OFICIALMENTE reconocido y que ofrece todas las garantías. Leer los numerosos testimonios y el informe del célebre químico Ossian Henry al final del librito que se dá gratis en todas las farmacias. Precios: Licor, 48 rs.; Píldoras, 46 rs.

Para precaverse de los graves peligros de la falsificación, exíjase la firma del Dr. Laville.

Depósito general, París, Pharmacie Centrale Dervault, 7, rue de Jouy. En MADRID por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. M. Miquel, Ocaña, Borrell, Ortega, Escolar, R. Hernandez.

ROB CLERET.

DEPURATIVO AL IODURO DE POTASIO.

Específico infalible contra las enfermedades secretas, sifilíticas antiguas y recientes, empeinosas, escrofulosas, lamparones, tumores blancos, excostosos, reumatismos crónicos, etc., preparado por H. CLERET, farmacéutico.

Pedidos á la Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 30 rs., señores M. Miquel, Sanchez Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez. (A. 2,762)

GRANA DE MOSTAZA BLANCA DE SALUD

Las observaciones clínicas han demostrado hace mucho tiempo las saludables propiedades de este eficaz producto, que sin medicación cura las gastritis, gastralgias, dispepsia y enfermedades del hígado y de la piel, etc. Hace cerca de medio siglo, que su boga es europea.—Precio, 9 rs. el paquete de medio kilogramo. Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y trasmite los pedidos. (A.)

VINO DE CHASSAING

CON PEPSINA Y DIASTASA

CONTRA LAS

AFFECCIONES DE LAS VIAS DIGESTIVAS

Paris, 6, avenue Victoria

Licor ferruginoso con tartrato férrico-potásico-amoniaco.

Este licor nunca constipa; su gusto es muy agradable, su inocuidad completa y su eficacia justificada en todas las enfermedades que reclaman el auxilio del hierro.

Estas inapreciables cualidades han decidido al público á preferir este producto á sus similares. Precio, 16 rs.

En París, Farmacia Carrié, rue de Bondy, 38.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, calle del Sordo, número 31; por menor, Sres V. Moreno Miquel, Borrell hermanos, M. Escolar y Lopez, G. Ortega y J. B. Sanchez Ocaña.

Pastillas pectorales de Keating.

Remedio universal y el más apreciado del público: más de 50 años de constante éxito en Europa, China é India. Cura la tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz, no tiene ni ópio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas más delicadas. —Véndese en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. Precios, 18 y 8 rs.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, señores Borrell hermanos, Escolar, M. Miquel, Ortega y Ocaña. (A. 3.890.)

DOCTOR IN ABSENTIA.

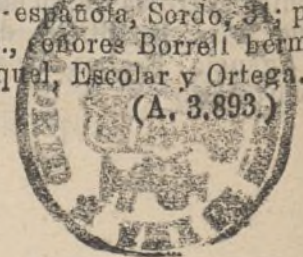
Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra.)

POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS del Dr. Paterson. Tónicos, digestivos, estomacales, anti-nerviosos.—Reputación universal por la pronta curación de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc. (Ver extractos de diarios de medicina francesa.) Instrucciones en todos idiomas. Paterson sobre cada pastilla y paquete de polvos.—Por mayor, Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, polvos 22 rs.; pastillas, 12 rs. Moreno Miquel, Ocaña, Escolar y Ortega. (A.)

ESPECÍFICO CONTRA LA SORDERA

V. LERIVEREND, farmacéutico de 1.ª clase. Su eficacia es constante en todos los casos de sordera accidental, y no necesita ningun tratamiento interior.

Mójese mañana y tarde con este líquido el interior del oído durante quince días, y la cura será completa, sin temor de recaída. Así lo prueban numerosas experiencias hechas en Francia y otros países. Venta por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 46 rs., señores Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar y Ortega. (A. 3.893.)



E

PERI

Se publica con la portada... El precio... el año en Ultramar... dará principio... casa de los editores... remitiendo sellos... abiertas de 9 a 12... Para anunciar...

Farmacía

Medicamento

zon, farmacia (Santo)

Jarabe

La eficacia... narlo los efectos... ciones crónicas... tad de respiración... voz, tos ferina... sea. La cura... pertinaces, v... tencia. Es de... blandura de... propiedades... gratísimo. E... opone á las a... y las pérdidas... reanimando l... estudiándose... sistema hues... rigiendo su p... escrescion de... acompañan a... en el historis... embarazos. I... multitud de... terrible enfe... do las penal... vida algunos... buen éxito.

Esco

Regenera... morbosas, ex... tómago, calm... causas que i... taurante y co... medades qu... de la sangr... res de la san... calambres de... nerviosos de... huesos ó cua... pústulas, sab... ces, obesidad... deras acciden... plea tambien... frascos su in

Es el mejor